



ACTA IEE-10/17

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

C. JACINTO
HERRERA SERRALLONGA

CONSEJERO PRESIDENTE

C. DALHEL
LARA GÓMEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. CLAUDIA
BARBOSA RODRÍGUEZ

CONSEJERA ELECTORAL

C. FEDERICO
GONZÁLEZ MAGAÑA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. LUZ ALEJANDRA
GUTIÉRREZ JARAMILLO

CONSEJERA ELECTORAL

DR. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN PABLO
MIRÓN THOME

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. FLOR DE TÉ
RODRÍGUEZ SALAZAR

CONSEJERA ELECTORAL

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS TARDES SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

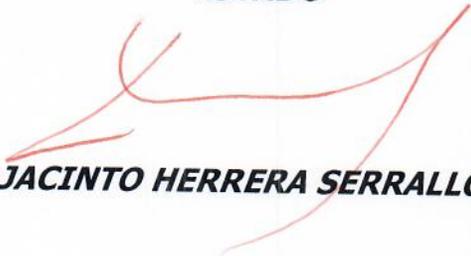


SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL CONVOCADA PARA ESTA FECHA, ASIMISMO LE INFORMO QUE NOS ENCONTRAMOS PRESENTES OCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE NO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LAS Y LOS PRESENTES AGUARDAREMOS UNA HORA, TRANSCURRIDO DICHO PLAZO NOS REUNIREMOS NUEVAMENTE PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM REQUERIDO, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL CITADO ARTÍCULO Y EN CASO CONTRARIO DECLARAREMOS SUSPENDIDA LA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE EN ESE TENOR DE IDEAS, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS SE INICIA EL CÓMPUTO REFERIDO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**


C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA

**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**


C. DALHEL LARA GÓMEZ

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

C. JACINTO
HERRERA SERRALLONGA

CONSEJERO PRESIDENTE

C. DALHEL
LARA GÓMEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. CLAUDIA
BARBOSA RODRÍGUEZ

CONSEJERA ELECTORAL



*C. FEDERICO
GONZÁLEZ MAGAÑA*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. LUZ ALEJANDRA
GUTIÉRREZ JARAMILLO*

CONSEJERA ELECTORAL

*DR. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRO. JUAN PABLO
MIRÓN THOME*

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRA. FLOR DE TÉ
RODRÍGUEZ SALAZAR*

CONSEJERA ELECTORAL

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS TARDES SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO Y HABIENDO TRANSCURRIDO EL PLAZO CITADO EN EL MARCO LEGAL REFERIDO, SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA QUE CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA:" CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL CONVOCADA PARA ESTA FECHA, ASIMISMO LE INFORMO QUE NOS ENCONTRAMOS PRESENTES OCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE NO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:" EN ATENCIÓN A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS PRESENTES HEMOS AGUARDADO UNA HORA, EN VIRTUD DE HABER TRANSCURRIDO DICHO PLAZO SIN QUE AL MOMENTO TENGAMOS EXISTENCIA DEL QUÓRUM NECESARIO PARA SESIONAR, ES QUE DECLARO SUSPENDIDA ESTA SESIÓN ESPECIAL, POR LO QUE SE CONVOCARÁ POR LA VÍA MÁS EXPEDITA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO PARA REANUDAR LA MISMA EN ESTA FECHA A LAS DIECINUEVE HORAS CON CERO MINUTOS, GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS SE



DA POR SUSPENDIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

[Red signature]
C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA

**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

[Red signature]
C. DALHEL LARA GÓMEZ

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

C. JACINTO
HERRERA SERRALLONGA

CONSEJERO PRESIDENTE

C. DALHEL
LARA GÓMEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. CLAUDIA
BARBOSA RODRÍGUEZ

CONSEJERA ELECTORAL

C. FEDERICO
GONZÁLEZ MAGAÑA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. LUZ ALEJANDRA
GUTIÉRREZ JARAMILLO

CONSEJERA ELECTORAL

DR. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN PABLO
MIRÓN THOME

CONSEJERO ELECTORAL



*MTRA. FLOR DE TÉ
RODRÍGUEZ SALAZAR*

CONSEJERA ELECTORAL

*LIC. OSCAR
PÉREZ CÓRDOBA AMADOR*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

*LIC. LAURA ELIZABETH
TORRES VILLEGAS*

*REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL*

*LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA*

*LIC. ÁNGEL
RIVERA ORTEGA*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO*

*MTRA. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA*

*REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO*

*LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO*

*MTRO. FAUSTO
DÍAZ GUTIÉRREZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA*

*MTRO. JOSÉ PORFIRIO
ALARCÓN HERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO COMPROMISO POR
PUEBLA*

*LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE*

*REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO*

*C. LUIS FERNANDO
JARA VARGAS*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA*



C. NORMA
NÁJERA GARITA

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS NOCHES SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA QUE CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE ESTA FECHA, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECINUEVE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTE CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, LE PIDO A LA SECRETARIA EJECUTIVA QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN". -----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO, EL ARTÍCULO 1 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL PROHÍBE TODA DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, EL GÉNERO, LA EDAD, LAS DISCAPACIDADES, LA CONDICIÓN SOCIAL, LAS CONDICIONES DE SALUD, LA RELIGIÓN, LAS OPINIONES, LAS PREFERENCIAS SEXUALES, EL ESTADO CIVIL O CUALQUIERA OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TENGA POR OBJETO ANULAR O MENOSCABAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS PERSONAS,



ASIMISMO EL DIVERSO 4 PRIMER PÁRRAFO DEL CITADO DISPOSITIVO LEGAL DISPONE QUE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES SON IGUALES ANTE LA LEY, LA CONSTITUCIÓN FEDERAL EN SU ARTÍCULO 41, BASE I PÁRRAFO SEGUNDO Y TRANSITORIO 2, BASE II, INCISO H) Y LOS DIVERSOS 3 NUMERALES 3, 4, 5 Y 25, NUMERAL 1 INCISO R) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑALAN LA OBLIGACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTABLECER LAS REGLAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS; EN EL ÁMBITO LOCAL EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL DISPONE QUE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES SON IGUALES ANTE LA LEY; DE IGUAL FORMA LOS ARTÍCULOS 11 Y 28 DEL CÓDIGO ELECTORAL, RECONOCEN EL DERECHO DE LAS Y LOS CIUDADANOS Y LA OBLIGACIÓN PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, ASÍ COMO LA PARIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA TENER ACCESO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR AMBOS PRINCIPIOS, ASÍ COMO MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS; EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS EN EL EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN SEÑALADA EN LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO ELECTORAL, SE AVOCÓ A LA ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO QUE ESTABLEZCA EL PROCEDIMIENTO LEGAL QUE DEBE SEGUIR EL INSTITUTO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA PARA RECIBIR Y VERIFICAR EN LA POSTULACIÓN, ASÍ COMO EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS ANTE ESTE ORGANISMO, EL CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, DICHO DOCUMENTO, UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE, FUE REMITIDO PARA QUE POR MEDIO DE SU CONDUCTO SE SOMETIERA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LO ANTERIOR, TAL Y COMO SE REFIERE EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES DE ESTE ACUERDO, SITUACIÓN POR LA CUAL ESTE COLEGIADO CONSIDERA OPORTUNO APROBAR LA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PLANTEADA ANTERIORMENTE; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, UN SERVIDOR HARÍA EL USO DE LA VOZ EN ESTA PRIMERA RONDA ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACERLO?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE ANOTARON EN EL SIGUIENTE ORDEN, EN PRIMER LUGAR SE ANOTÓ USTED, POSTERIORMENTE EL CONSEJERO JUAN PABLO MIRÓN THOME, LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, EL REPRESENTANTE DE MORENA, LA CONSEJERA JARAMILLO, EL LICENCIADO OSCAR PÉREZ CORDOBA AMADOR; EL REPRESENTANTE DEL PRD, SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ; EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LA REPRESENTANTE DEL PRI Y LA LICENCIADA NORMA NÁJERA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ME PERMITEN, YO TENGO AQUÍ APUNTADO; UN SERVIDOR, EL CONSEJERO JUAN PABLO MIRÓN, EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA CONSEJERA FLOR DE TÉ, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO, ACCIÓN NACIONAL, PRD, NUEVA ALIANZA, PRI Y ENCUENTRO SOCIAL, PSI".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "¿QUIÉN FUE PRIMERO, PERDÓN?; DESPUÉS DE LA CONSEJERA, PERFECTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿AL FINAL PSI?; PES Y PSI, ¿DE ACUERDO?; EN USO DE LA VOZ EN ESTA PRIMERA RONDA QUISIERA COMENTAR QUE EL ACUERDO QUE SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, BUSCA POR UNA PARTE DAR UN PASO ADELANTE HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO Y POR OTRA PARTE DAR CUMPLIMIENTO, POR PRIMERA VEZ EN PUEBLA, AL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD, PRINCIPIO QUE DEJA ATRÁS EL ESQUEMA DE CUOTAS DE GÉNERO QUE SE ESTABLECÍA EN LA LEGISLACIÓN ANTERIORMENTE Y A TRAVÉS DE ESTE PRINCIPIO CONSTITUCIONAL, POR PRIMERA VEZ EN PUEBLA NOS TOCARÁ EMITIR LINEAMIENTOS O CRITERIOS QUE PUEDAN DEJAR EN CLARO EL

ALCANCE DEL MARCO LEGAL APLICABLE YA HAN HABIDO TRES EJERCICIOS A NIVEL NACIONAL EN 2015, 2016 Y 2017, EN LAS FEDERALES Y DOS ELECCIONES LOCALES EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, A PUEBLA LE TOCA POR PRIMERA VEZ PORQUE RECORDEMOS QUE LA ELECCIÓN ANTERIOR FUE ÚNICAMENTE AL CARGO DE LA GUBERNATURA, CUESTIÓN QUE NO IMPLICABA EL PRINCIPIO DE PARIDAD, DEJAR MUY EN CLARO QUE ESTE INSTITUTO NO ESTÁ REGLAMENTANDO EN PARTICULAR EL ASPECTO DE PARIDAD DE GÉNERO, LO QUE SE ESTÁ HACIENDO ES BUSCAR A TRAVÉS DE ESTOS LINEAMIENTOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUMPLAN CON ESTA OBLIGACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD Y ESO ES LO QUE BUSCA GARANTIZAR ESOS LINEAMIENTOS, A TRAVÉS DE UNA PARED VERTICAL, LISTAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL INTERCALADAS, PARIDAD HORIZONTAL, FÓRMULAS DEL MISMO GÉNERO RESPECTO A LAS DIPUTACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES ES NECESARIO QUE SEAN CINCUENTA POR CIENTO ENCABEZADAS POR HOMBRES Y CINCUENTA POR CIENTO POR MUJERES; SE BUSCA TAMBIÉN IMPLEMENTAR UNA ACCIÓN AFIRMATIVA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EN LA REFORMA ELECTORAL EL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO, A TRAVÉS DE TRES BLOQUES DE COMPETITIVIDAD POR PARTIDO POLÍTICO QUE SEAN ENCABEZADOS POR MUJERES; Y EN ESTE SENTIDO, CON ESTA INTRODUCCIÓN YO BUSCARÍA O LES PEDIRÍA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EN UN ACTO DE CORRESPONSABILIDAD PODAMOS DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PRINCIPIO CONSTITUCIONAL, REPITO, DE PARIDAD DE GÉNERO; POR MI PARTE ES TODO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ: "GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS NOCHES A TODOS, HOY ESTAMOS HACIENDO HISTORIA PARA LAS MUJERES DE PUEBLA PODEMOS COMPARAR ESTE DÍA CON AQUEL DIECISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES, DÓNDE SE DIO EL ACCESO A LAS MUJERES EN MÉXICO PARA QUE VOTARAN Y SER VOTADAS; ESTE ACUERDO QUE ESTAMOS POR APROBAR ES NECESARIO PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LAS CANDIDATURAS PERO NO SÓLO AL CINCUENTA Y CINCUENTA POR CIENTO, SINO QUE TAMBIÉN ACCEDAN A LUGARES EN QUE REALMENTE TENGAN POSIBILIDADES DE GANAR, PERO PARA QUE TENGAN POSIBILIDADES DE GANAR DEBEN ESTAR EN BOLETA; TAMBIÉN ESTAMOS ASEGURANDO UNA INTEGRACIÓN PARITARIA DEL CONGRESO Y AYUNTAMIENTOS; SI BIEN ESTAS MEDIDAS TAL VEZ NO SON POLÍTICAMENTE LAS MEJORES VISTAS, ESTOY SEGURO DE QUE SON LAS MEJORES TÉCNICAMENTE, NO QUIERO DEJAR DE RECONOCER Y FELICITAR A MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS POR SU TENACIDAD, EMPEÑO Y FORTALEZA PARA SACAR ADELANTE ESTE PROYECTO, GRACIAS COMPAÑERAS; POR ÚLTIMO HAGO UN LLAMADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE SIGAMOS CONSTRUYENDO, SIGAMOS TRABAJANDO PARA BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA Y DE LAS MUJERES, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA PRIMERA RONDA LA CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE BUENAS NOCHES A TODOS; LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE LA SESIÓN HAYA TENIDO QUE POSTERGARSE HASTA ESTE MOMENTO, PERO QUIERO PEDIR A MIS COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HAGAN UN SALUDO EXTENSIVO A LAS MUJERES QUE A MEDIODÍA SE ENCONTRABAN ACÁ, COMPROMETIDAS SIEMPRE CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD, Y VEO QUE AQUÍ ESTÁN; GRACIAS COMPAÑERAS, GRACIAS PORQUE INDEPENDIEMENTE DE SU AFILIACIÓN PARTIDISTA USTEDES SON UNA INSPIRACIÓN PARA TODAS NOSOTRAS PARA SEGUIR EN ESTA LUCHA, SALUDO EVIDENTEMENTE A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO Y QUIERO DECIRLES QUE YO NO DESEO QUE LAS MUJERES TENGAN PODER SOBRE LOS HOMBRES, SINO SOBRE ELLAS MISMAS PALABRAS DE MARY WOLLSTONECRAFT, FILÓSOFA Y ESCRITORA DEL SIGLO XVII; HOY COMO REFERÍA

MI COMPAÑERO ES UN DÍA HISTÓRICO PARA EL DÍA DE PUEBLA EL PROYECTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO REPRESENTA UN MUY IMPORTANTE PASO PARA EMPODERAR A LAS MUJERES POBLANAS AL ESTABLECER LAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE HAGAN POSIBLE NO SOLAMENTE SU PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, SINO TAMBIÉN ASEGURAR SU ACCESO EFECTIVO A LOS MISMOS; SABEMOS QUE HISTÓRICAMENTE EN PUEBLA SE HABÍA CUMPLIDO LAS CUOTAS DE GÉNERO ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN; SIN EMBARGO, EN ESO LAS ESTADÍSTICAS NOS DICEN QUE NO FUE SUFICIENTE, LAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE ESTE INSTITUTO SE PROPONEN, CONTEMPLAN PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LAS REGLAS QUE EMANAN DE UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL, QUE ES EL PRINCIPIO DE PARIDAD; LA PARIDAD VERTICAL, LA PARIDAD HORIZONTAL, LA HOMOGENEIDAD, LA ASIGNACIÓN DE CANDIDATURA EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES DONDE LAS MUJERES EN REALIDAD TENGAN POSIBILIDADES DE TRIUNFO, SON SÓLO ALGUNAS DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE SE HAN TENIDO QUE IMPLEMENTAR, EL LEGISLADOR NACIONAL Y EL LEGISLADOR LOCAL AFORTUNADAMENTE TAMBIÉN FUERON SENSIBLES A ESTE ASPECTO Y HOY CONTAMOS CON EL MARCO NORMATIVO QUE NOS PERMITE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, NO CREAR REGLAS NUEVAS, SIMPLEMENTE ESTABLECER PROCEDIMIENTOS PARA QUE LAS REGLAS CREADAS EN LA LEGISLACIÓN TENGAN EFICACIA; LOS LINEAMIENTOS COMO YA HA SEÑALADO EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONTEMPLAN ENTRE OTRAS ACCIONES INFORMATIVAS LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD; QUÉ SON LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD, ES UNA METODOLOGÍA PARA VERIFICAR CUÁLES SON LOS MUNICIPIOS Y LOS DISTRITOS ELECTORALES DONDE CADA PARTIDO POLÍTICO OBTUVO VOTACIÓN BAJA, MEDIA Y ALTA EN LOS PROCESOS ELECTORALES, ES DECIR, EN EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR PORQUE A ESO NOS CONSTRIÑE LA NORMA, PORQUE NOSOTROS TENEMOS QUE VERIFICAR AL MOMENTO EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTEN SUS LISTAS Y SUS FÓRMULAS PARA CANDIDATURAS, QUE ESTÁN CUMPLIENDO CON LA PARIDAD A TRAVÉS DE ESTE MECANISMO, EL ESTABLECIMIENTO DE ESTOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD HA SIDO UNA HERRAMIENTA MUY EFICAZ QUE HA PERMITIDO QUE EN OTROS ESTADOS Y A NIVEL NACIONAL VEAMOS MÁS CONCRETAMENTE LA CRISTALIZACIÓN DEL PRINCIPIO DE PARIDAD; ME SIENTO MUY ORGULLOSA DE PERTENECER A ESTE CONSEJO GENERAL EN UN MOMENTO TAN IMPORTANTE, PORQUE EL PRINCIPIO DE PARIDAD PARA MÍ NO ES UNA OPCIÓN ES UNA CONVICCIÓN, LO HE VIVIDO Y LO SEGUIRÉ VIVIENDO Y SEGUIR ESTANDO CONVENCIDA DE QUE NECESITAMOS EN LA SOCIEDAD POBLANA Y EN LA SOCIEDAD MEXICANA, NO SÓLO MUJERES, NO SÓLO A HOMBRES; NECESITAMOS A LAS MEJORES MUJERES Y A LOS MEJORES HOMBRES PARA PODER SACAR EN UN PROYECTO DE NACIÓN A NUESTRO PAÍS DE LA PROBLEMÁTICA EN LA QUE ESTAMOS, CONFÍO PLENAMENTE EN QUE ESTOS LINEAMIENTOS UNA VEZ ANALIZADOS DE MANERA DETALLADA Y PORMENORIZADA POR LOS INSTITUTOS POLÍTICOS LES DARÁN LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER CUMPLIR A SU MILITANCIA FEMENINA CON LA POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATURAS Y POSTERIORMENTE CON LA CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR; ES CUANTO PRESIDENTE, MI PRIMER INTERVENCIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA HACER ALGUNAS PRECISIONES RESPECTO A ESTE ACUERDO Y A LOS LINEAMIENTOS QUE SE PRETENDEN APROBAR; EL PARTIDO DEL TRABAJO A LO LARGO DE MUCHOS AÑOS HA DEMOSTRADO QUE HA TENIDO LOS MECANISMOS NECESARIOS DENTRO DE SUS ESTATUTOS INTERNOS PARA EFECTOS DE DARLE PRIORIDAD A LAS FUNCIONES DE LAS MUJERES, NOS HEMOS DESTACADO

ESTOS ÚLTIMOS AÑOS PORQUE CONSTANTEMENTE HACEMOS TALLERES, CON EL GRUPO DE MUJERES REPRESENTATIVAS LE LLEVAMOS SECTORIAL DE MUJERES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INCLUSO NUESTROS DOCUMENTOS BÁSICOS Y NUESTROS PROPIOS ESTATUTOS ESTABLECEN QUE LA INJERENCIA EN LAS DIFERENTES ELECCIONES TANTO A NIVEL FEDERAL COMO ESTATAL DEBERÁ SER INTEGRADA TAMBIÉN POR HOMBRES Y MUJERES EN IGUALDAD DE GÉNERO, EL PARTIDO DEL TRABAJO SIEMPRE VA A APOYAR ESA IGUALDAD, ESA EQUIDAD Y POR SUPUESTO QUE DESDE AQUÍ HACEMOS UN LLAMADO A TODAS LAS MUJERES, A NUESTRAS MUJERES, A NUESTRAS MILITANTES, A NUESTRAS SIMPATIZANTES, PARA EFECTO DE QUE SE SIGAN SUMANDO A LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO POLÍTICO, ESTO LO COMENTO PORQUE CREO QUE AQUÍ SE ESTÁ MALINTERPRETANDO, AL MENOS PARA ESTA REPRESENTACIÓN, QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO ESTÁ EN CONTRA DE LA INJERENCIA O LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LOS DIFERENTES TRABAJOS POLÍTICOS, LLÁMESE PARA EL PRÓXIMO PROCESO, ES DECIR, EN LOS DIFERENTES CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DISTRITALES COMO MUNICIPALES, AQUÍ MÁS BIEN LA POSTURA DE ESTA REPRESENTACIÓN ES LA MISMA QUE SE HA VENIDO MANEJANDO EN LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO, POR COMENTAR ALGO SERÍAN TRES LOS PUNTOS QUE NOSOTROS SEAMOS HEMOS VENIDO SEÑALANDO; EL PRIMERO ES QUE EL DOCUMENTO QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO SEÑALA QUE EL PORCENTAJE SE HARÁ EN ESTE CASO SE TOMARÁ COMO REFERENCIA EL PROCESO DEL DOS MIL TRECE Y EL DEL DOS MIL DIECISÉIS, EXCLUSIVAMENTE DEL DOS MIL TRECE PARA MOVIMIENTO CIUDADANO, AHÍ VEMOS LA PRIMERA OBSERVACIÓN A ESTE CONSEJO QUE PUDIERAN HABER TOMADO UN CRITERIO UNILATERAL PARECE QUE SE MANEJARÁ PARA TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS EL PORCENTAJE Y LA VOTACIÓN DEL PROCESO DOS MIL TRECE, LO DIJE EN LA MESA DE TRABAJO Y LO REITERO EN ESTA SESIÓN, YO PIENSO, CREO Y ESTOY CONVENCIDO DE QUE USTEDES AHORITA EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN PARA HACER MÁS TOLERANTES O SER TOLERANTES PARA EL EFECTO DE RETOMAR LAS IDEAS DE CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES Y BUSCAR LOS MECANISMOS QUE REALMENTE NOS PUEDAN SERVIR A NOSOTROS COMO INSTITUTOS POLÍTICOS, PERO TAMBIÉN A LA SOCIEDAD EN GENERAL, TANTO A HOMBRES, COMO A MUJERES; POR OTRO LADO, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VE CON MUY BUENOS OJOS EL HECHO DE LOS BLOQUES, ESO LO COMENTAMOS, LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD POR SUPUESTO QUE DAN UNA PLURALIDAD A LOS HOMBRES Y A LAS MUJERES; SIN EMBARGO, NOSOTROS EN LO QUE ESTAMOS EN DESACUERDO O LO QUE SEÑALAMOS EN SU MOMENTO ES QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, NOS SEÑALE DE MANERA DIRECTA EN QUÉ DISTRITOS Y EN QUÉ MUNICIPIOS TENGAMOS QUE CUMPLIR CON EL GÉNERO, DIGO INDEPENDIEMENTE DE QUE SE QUIERE JUSTIFICAR AQUÍ CON LA CUESTIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS, EN SU MOMENTO TAMBIÉN SE HABÍA ESTABLECIDO POR AHÍ, ABONANDO A LOS ARGUMENTOS QUE USTEDES ESTÁN PRESENTANDO EN EL DOCUMENTO, ALGUNA REPRESENTACIÓN HIZO UNA PROPUESTA PRECISAMENTE PARA COMPLEMENTAR ESTE PRINCIPIO DE ACCIONES AFIRMATIVAS; SIN EMBARGO, EN SU MOMENTO SEGURAMENTE SE VA A COMENTAR DE ESA MANERA EN EL SENTIDO DE QUE PRIMER BLOQUE SE MANEJAN A CINCO MUJERES QUÉ ES EL BLOQUE DE MAYOR VOTACIÓN Y COMPLEMENTAR ESTE PRINCIPIO DE ACCIÓN AFIRMATIVA, YO CREO QUE EN ESTE CASO USTEDES TENDRÁN QUE BUSCAR LOS MECANISMOS Y VUELVO A REPETIRLO DEMOSTRAR ESA ESA TOLERANCIA, ESA INJERENCIA DE LAS DIFERENTES FORMAS DE PENSAR DE LAS REPRESENTACIONES Y PLASMARLO EN EL DOCUMENTO MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR: "GRACIAS PRESIDENTE MUY BUENAS NOCHES, ANTES QUE NADA ME CONGRATULO DE QUE ESTEMOS SENTADOS EN LA MESA, TANTO COMO CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PORQUE ABONA A LA DISCUSIÓN, ABONA LA DEMOCRACIA Y QUE DE CARA LA SOCIEDAD PODAMOS HABLAR DEL TEMA QUE NO



HA SIDO FÁCIL DE LLEVAR Y DE TRATAR EN ESTE CONSEJO GENERAL; PARA CONTINUAR QUIERO AGRADECER PÚBLICAMENTE ANTES QUE NADA A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS EL TRABAJO REALIZADO YA DESDE HACE VARIOS MESES PARA PODER IDENTIFICAR CON DATOS OBJETIVOS LOS ESCENARIOS Y CRITERIOS QUE EN SU CASO PODRÍAMOS IMPLEMENTAR PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD EN ESTE PROCESO ELECTORAL, ASIMISMO QUIERO AGRADECER LA APERTURA, LA RESPONSABILIDAD Y SENSIBILIDAD DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CONSEJERAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR, PARA PODER ANALIZAR Y DISCUTIR LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS QUE DIERON COMO RESULTADO ESTE DOCUMENTO CONSTRUIDO POR UNANIMIDAD, QUE PRESENTA ACCIONES AFIRMATIVAS NO SOLO PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATAS, SINO TAMBIÉN PARA SU ACCESO AL EJERCICIO DEL PODER, ENTRE ELLAS COMO YA SE HAN MENCIONADO LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD Y LA POSTULACIÓN DE LA PRIMERA POSICIÓN DE CADA BLOQUE A FAVOR DE LAS MUJERES, LOS PRIMEROS SE CONSTRUYERON CON BASE EN LA VOTACIÓN EN LA ELECCIÓN DOS MIL DIECISÉIS PARA AQUELLOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE POSTULARON CANDIDATOS Y CANDIDATAS EN DICHA ELECCIÓN, EN EL CASO DE MOVIMIENTO CIUDADANO CON LOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN DE DOS MIL TRECE POR SER ÉSTA LA ELECCIÓN ANTERIOR A LA QUE REGISTRÓ CANDIDATURA, ESTO EN VIRTUD DE HACER LOS DATOS OBJETIVOS QUE NOS PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, QUE DISPONE RESPECTO DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS QUE EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁN CRITERIOS QUE TENGAN COMO RESULTADO QUE ALGUNO DE LOS GÉNEROS AQUELLOS MUNICIPIOS EN LOS QUE EL PARTIDO POLÍTICO HAYA OBTENIDO LOS PORCENTAJES, REPITO, LOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN MÁS BAJOS EN EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR, ESTOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN QUE ESTAMOS UTILIZANDO PARA LOS LINEAMIENTOS REFLEJAN EN CADA CASO LA FUERZA POLÍTICA DEMOSTRADA LA ÚLTIMA ELECCIÓN EN LA QUE PARTICIPARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESO ES PRECISAMENTE EL PARÁMETRO QUE NOS PIDE LA LEY PARA GARANTIZAR QUE HAYA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS; HEMOS ESTABLECIDO TAMBIÉN COMO YA LO DECÍA LA ACCIÓN AFIRMATIVA DE QUE LA POSTULACIÓN DE LA PRIMERA POSICIÓN DE CADA BLOQUE SEA A FAVOR DE LAS MUJERES COMO UNA MEDIDA PARA GARANTIZAR TAMBIÉN EL EJERCICIO DE PARIDAD EN EL ACCESO AL SERVICIO DEL PODER PÚBLICO, AL RESPECTO ESCUCHAMOS OPINIONES EN CONTRA, EN EL SENTIDO DE QUE CON ESTO NO SE GARANTIZA QUE LAS MUJERES GANEN EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS EN LOS CUALES SEAN POSTULADAS, Y ES CIERTO, PERO NO ES ESO LO QUE BUSCAMOS CON ESTA MEDIDA, YA QUE EL QUE UN CANDIDATO O CANDIDATA GANE, DEPENDE DE LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO Y ÚNICAMENTE DE ELLO, LO QUE BUSCAMOS ES GENERAR LA POSIBILIDAD REAL Y EFECTIVA DE QUE LAS MUJERES PARTICIPEN EN LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS MÁS COMPETITIVOS Y ACCEDAN A LOS CARGOS PÚBLICOS DE LOS MISMOS, PARA ESO SON LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PRECISAMENTE, PARA ROMPER CON LAS SITUACIONES QUE GENERAN DESVENTAJA Y EN ESTE CASO EN PARTICULAR, REVERTIR LOS ESCENARIOS DE DESIGUALDAD HISTÓRICA A LA QUE SE HAN ENFRENTADO LAS MUJERES EN EL ÁMBITO PÚBLICO; GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD ES UNA RESPONSABILIDAD QUE HEMOS ASUMIDO LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, ASÍ COMO LA SECRETARÍA EJECUTIVA, NO SÓLO PORQUE ES UN TEMA INELUDIBLE POR LEY SINO TAMBIÉN POR EL COMPROMISO SOCIAL, LA PARIDAD NO SERÁ UNA ASIGNATURA PENDIENTE PARA ESTE CONSEJO GENERAL, SINO UN REALIDAD CONSTRUIDA DESDE LA RESPONSABILIDAD QUE COMO FUNCIONARIOS TENEMOS ANTE LA SOCIEDAD; ES CUÁNTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA ESTA REPRESENTACIÓN, QUIERO DEJAR CLARO, QUE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE TUVIERON YO NO ESCUCHE QUE NINGÚN NINGUNA DE LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDO SE HAYAN OPUESTO AL TEMA DEL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LA NORMA, CREO QUE ESO HABRÍA QUE DEJARLO MUY CLARO PORQUE AQUÍ NO SE TRATA DE QUE ES EL BLOQUE DE UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS CONTRA LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, TODOS ESTAMOS A FAVOR DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, TODOS ESTAMOS A FAVOR DEL REGISTRO PARITARIO DE CANDIDATOS Y TODOS ESTAMOS A FAVOR DE QUE EXISTAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y PARA MUJERES, ESO CREO QUE DEBE QUEDAR SUMAMENTE CLARO; AQUÍ NO SE TRATA DE QUE SE VENGA A DAR GOLPES DE PECHO COMO PALADINES DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PORQUE NO ES ASÍ, LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFRENDAMOS EN ESTE MOMENTO NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD PARA DARLE CUMPLIMIENTO ESTRICTO A LA NORMA EN LOS TÉRMINOS QUE ÉSTA SEÑALA, EL PROBLEMA ESTÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD QUE NOSOTROS HEMOS SEÑALADO QUE NO HAY POSIBILIDAD DE DECIR QUÉ TAL O CUAL PARTIDO ES MÁS O MENOS COMPETITIVO POR LOS RESULTADOS ELECTORALES DE DOS MIL DIECISÉIS, PORQUE ESOS FUERON RECIBIDOS PARA LA FIGURA DE RENOVACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y QUE NO HAY UNA POSIBILIDAD DE TRASLADAR ESE RESULTADO A LA COMPETITIVIDAD DE LOS PARTIDOS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS, SIMPLEMENTE ESTAMOS HABLANDO DE CUESTIONES DIFERENTES, ES DECIR, SI NO EXISTE ESE MECANISMO EN DONDE NOSOTROS PODAMOS DECIR QUE HAY COMPETITIVIDAD ELECTORAL PARA EFECTOS DE ESTOS BLOQUES, ES CON LO QUE NOSOTROS ESTAMOS EN CONTRA; CREO QUE TAMBIÉN SE ABONÓ EN LA REUNIONES DE TRABAJO PARA EXPLORAR LA POSIBILIDAD DE GENERAR BLOQUES CON OTROS MECANISMOS DISTINTOS AL DE VOTO, CUESTIÓN QUE FUE INAUDITA DE PARTE DE LOS CONSEJEROS PORQUE TENÍAN COMO LO HA REFERIDO YA, UN CRITERIO ADOPTADO EN FORMA UNÁNIME Y EL CUAL HA SIDO IMPOSIBLE CONVENCERLOS DE QUE HAY OTRAS FORMAS DE ACERCARSE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MISMO PROBLEMA, CREO QUE CUANDO SE HABLA AQUÍ DE QUE CON RESPONSABILIDAD SE HA AFRONTADO EL TEMA DE LLEVAR A CABO O HACER REALIDAD EL TEMA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, TANTO POR HOMBRES COMO POR MUJERES, SE QUIERE HACER EXTENSA DE LA CREACIÓN DE BLOQUES FICTICIOS QUE NO REPRESENTAN LA COMPETITIVIDAD DE LOS PARTIDOS, ENTONCES DE AHÍ QUE PARA ESTA REPRESENTACIÓN CREO QUE EN EL PROYECTO QUE SE PRESENTA UNA MODIFICACIÓN EN EL PUNTO 8.1 EN DONDE SE HABLA DE LA CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE COMPETITIVIDAD PARA CAMBIAR LA CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE COMPETITIVIDAD A RAÍZ O A PARTIR DE LA VOTACIÓN DE DOS MIL TRECE Y DOS MIL DIECISÉIS POR LA CONSTITUCIÓN DE BLOQUES DE COMPETITIVIDAD TOMANDO EN CUENTA LA IMPORTANCIA ELECTORAL DE LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS DE ACUERDO A LA INTEGRACIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, QUE PODRÍA SER TAMBIÉN QUE EN LOS MUNICIPIOS DE MAYOR AFLUENCIA DE ELECTORES HUBIESE TAMBIÉN LA POSIBILIDAD DE REGISTRAR PARITARIAMENTE TANTO HOMBRE COMO MUJER, ESA ES LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN; LA SEGUNDA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, ES EN EL PUNTO SIGUIENTE QUE ES EL PUNTO 8.2 QUE TIENE QUE VER CON LA POSTULACIÓN DEL GÉNERO FEMENINO EN LA PRIMERA POSICIÓN DE LOS BLOQUES SE HABÍA ANOTADO POR PARTE DE LAS FUERZAS POLÍTICAS Y AL CUAL NOS SUMAMOS NOSOTROS TAMBIÉN DE QUE NO SOLAMENTE FUERA LA PRIMERA OPCIÓN, SINO QUE HUBIESE EL COMPROMISO EXPLÍCITO COMO UNA ACCIÓN AFIRMATIVA DE QUE EN EL BLOQUE QUE RESULTARÁ DE MÁS ALTA COMPETITIVIDAD SE REGISTRARÁ CINCO MUJERES EN ESTE BLOQUE, LO CUAL GARANTIZARÍA QUE SIENDO EL BLOQUE DE MAYOR COMPETITIVIDAD PUDIERA TENER MÁS POSIBILIDADES DE ACCEDER A LA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO Y POR CUANTO HACE A LOS AYUNTAMIENTOS, LAS PRIMERAS FÓRMULAS

DE PLANILLAS DE CANDIDATOS A MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE FUERAN ENCABEZADAS POR EL NÚMERO MAYORITARIO DE MUJERES, PARA EFECTO DE ESOS DOS CASOS, ESA SERÍA LA PROPUESTA CONCRETA QUE NOSOTROS HARÍAMOS PARA MODIFICACIÓN EN EL PROYECTO QUE SE NOS PRESENTA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, CIUDADANO LUIS FERNANDO JARA VARGAS: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, UN SALUDO EXTENSIVO TAMBIÉN POR PARTE DE MORENA A LAS MUJERES; EN MORENA ESTAMOS DE ACUERDO Y A FAVOR DE RESPETAR LA PARIDAD DE GÉNERO, LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL; EL CRITERIO PARA MORENA QUE UTILIZAMOS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO, COMO HABÍA EXPLICADO EN LA MESA DE TRABAJO, ESTO NOSOTROS LO LLEVAMOS A CABO, POR VÍA DE NUESTROS ESTATUTOS UN SORTEO, UNA INSACULACIÓN, NOSOTROS COLOCAMOS DEL UNO AL DOSCIENTOS DIECISIETE, INICIAMOS CON GÉNERO MUJER, HOMBRE, MUJER, HOMBRE, EN UNA URNA COLOCAMOS LOS DOSCIENTOS DIECISIETE NOMBRES DE LOS MUNICIPIOS Y SE VA INSACULANDO UNO POR UNO COMO VA CAYENDO EN LA LISTA DE HOMBRE, MUJER, HOMBRE, MUJER; POR LO TANTO, ES FACULTAD DEL PARTIDO POLÍTICO GOZAR DE LA FACULTAD PARA DETERMINAR LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y NOSOTROS SENTIMOS QUE VIOLENTA NUESTRA FORMA DE ORGANIZARNOS, ES UNA INTROMISIÓN A LA LIBRE SELECCIÓN INTERNA; GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS NOCHES A TODOS; LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL EN NUESTRO ESTADO ES UN AVANCE SUSTANCIAL PARA LOGRAR IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA ARENA DE LA REPRESENTACIÓN POPULAR, VÍA EL VOTO CIUDADANO; LAS MUJERES QUE MILITAN O SIMPATIZAN CON ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, EN ESTA ELECCIÓN PODRÁN PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, BUSCANDO ERRADICAR LAS DESVENTAJAS A LAS QUE SE ENFRENTABAN EN PROCESOS ELECTORALES PASADOS; LA REFORMA EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO HORIZONTAL Y VERTICAL PERMITIRÁ ROMPER LOS OBSTÁCULOS QUE HAN IMPOSIBILITADO A LAS MUJERES A EJERCER SU DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA PÚBLICA Y POLÍTICA COMO TOMADORA DE DECISIONES; LA PARIDAD COMO PRINCIPIO JURÍDICO Y REGLA PROCEDIMENTAL, NO ES UNA MEDIDA AFIRMATIVA DE CARÁCTER TEMPORAL, NI UNA CUOTA MAYOR A FAVOR DE LAS MUJERES, ES UNA MEDIDA DEFINITIVA QUE REFORMULA LA CONCEPCIÓN DEL PODER POLÍTICO, CONCIBIÉNDOLO COMO UN ESPACIO QUE DEBE SER COMPARTIDO EN PARTES IGUALES ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA CONFIGURAR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL QUE PERMITA TRANSITAR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA PARITARIA, COMO LO AFIRMA EN LA NORMA MARCO PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA PARITARIA; EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES SE DEFINE COMO EL DERECHO AL ACCESO Y LA PLENA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA, LO QUE IMPLICA UN EJERCICIO REAL Y EFECTIVO DEL PODER POLÍTICO, ASÍ COMO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA PÚBLICA Y POLÍTICA EN IGUALDAD DE CONDICIONES, CON LOS HOMBRES Y MUJERES SIN DISCRIMINACIÓN DE NINGÚN TIPO, COMO SE MENCIONA EN EL PROYECTO ATENEA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS QUE HA ADOPTADO MÉXICO EN LA AGENDA 2030 Y QUE ES UN MECANISMO PARA ACELERAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE, DEL CUAL MÉXICO ES PAÍS PARTE Y QUE ADEMÁS HIZO UN ANÁLISIS MUY PRECISO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN CADA PARTIDO POLÍTICO; ESTE ORGANISMO ELECTORAL ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR ACCIONES PARA TRANSITAR DE UNA IGUALDAD FORMAL, A UNA IGUALDAD SUSTANTIVA, REALIZANDO ACCIONES AFIRMATIVAS QUE SON ACTOS QUE IMPLEMENTAN LAS

AUTORIDADES PARA GARANTIZAR QUE A UN GRUPO EN PARTICULAR SE LE GARANTICE SUS DERECHOS QUE HISTÓRICAMENTE LES HAN SIDO NEGADOS, CON EL ÚNICO FIN DE QUE TODAS LAS PERSONAS GOCEMOS DE TODOS LOS DERECHOS, ES DECIR, VIVAMOS EN IGUALDAD; LAS ACCIONES AFIRMATIVAS BUSCAN REVERTIR ACTIVAMENTE LA DISCRIMINACIÓN Y LOS REQUISITOS BÁSICOS PARA QUE UNA ACCIÓN SE PUEDA CONSIDERAR AFIRMATIVA, ES QUE TENGA OBJETIVOS CLAROS, QUE SIRVA PARA ALCANZAR UNA META Y QUE SEA DE CARÁCTER TEMPORAL, LA JURISPRUDENCIA 03/2015, AFIRMA QUE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS MUJERES, NO SON DISCRIMINATORIAS Y SE ADVIERTE QUE ESTAS ACCIONES SON MEDIDAS ESPECIALES DE CARÁCTER TEMPORAL QUE SE ADOPTAN PARA GENERAR IGUALDAD, Y NO SE CONSIDERARÁN DISCRIMINATORIAS SIEMPRE QUE SEAN RAZONABLES, PROPORCIONALES Y OBJETIVAS Y UNA VEZ ALCANZADO EL FIN PARA EL CUAL FUERON IMPLEMENTADAS, CESARÁN; LA PARIDAD DEJÓ DE SER UNA ACCIÓN AFIRMATIVA PARA CONVERTIRSE EN UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL, PERO POR SÍ SOLO ESTE PRINCIPIO NO HA LOGRADO QUE LAS MUJERES OCUPEN CARGOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR Y CONSIDERAR ASÍ UNA DEMOCRACIA PARITARIA; HACIENDO UN ANÁLISIS CUANTITATIVO, EL ESTADO CUENTA CON DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS, EN SESENTA Y UN AÑOS, DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE A DOS MIL DIECISIETE, SÓLO HAN SIDO ALCALDESAS CUARENTA Y CUATRO; ES DECIR, EL ROL DE LAS MUJERES COMO AGENTES ACTIVAS DEL DESARROLLO Y DEL CAMBIO FUE Y ES INFRAVALORADO, HAN SIDO CANDIDATAS PROPIETARIAS AL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUINIENTAS ONCE FUERON SUPLENTE EN EL PERIODO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO A DOS MIL CATORCE, ACTUALMENTE SÓLO EXISTEN TRECE ALCALDESAS EN EL ESTADO, DE DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS; EN ESE TENOR ES QUE SE PLANTEA EN EL DÍA DE HOY UN PROYECTO DE LINEAMIENTOS APLICABLES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, ESPERARÉ A LA SIGUIENTE RONDA PRESIDENTE PARA TERMINAR MI INTERVENCIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO OSCAR PÉREZ CÓRDOBA AMADOR: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS NOCHES A TODOS; ES IMPORTANTE RECALCAR COMO YA LO HAN HECHO MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, QUE TODOS LOS PARTIDOS QUEREMOS, ESTAMOS OBLIGADOS, TENEMOS EN NUESTRAS NORMAS INTERNAS LA OBLIGACIÓN DE POSTULAR AL CINCUENTA POR CIENTO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS, ESO NO TIENE MAYOR FALTA DE VISIÓN, POR OTRO LADO HE ESCUCHADO QUE AQUÍ SE ESTÁN VERTIENDO COMENTARIOS QUE ES HISTÓRICO ESTE MOMENTO, PERO TRISTE DEBUT DE ESTE MOMENTO HISTÓRICO, PORQUE TODOS DEBEMOS ESTAR CELEBRANDO, CLARO QUE LO CELEBRAMOS, PERO LA INTROMISIÓN A LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS, ESO SE ESTÁ TRASTOCANDO EN ESTOS MOMENTOS; LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN NACIONAL LA TENDREMOS QUE RECONSIDERAR EN ESTE MOMENTO, PORQUE AL MOMENTO QUE USTEDES NOS DICEN QUE EN LAS PRIMERAS POSICIONES DE CADA BLOQUE TENEMOS QUE POSTULAR MUJERES, ES UNA INTROMISIÓN CLARA, USTEDES NO SABEN LO QUE HEMOS HECHO NOSOTROS; EN EL CASO DE ACCIÓN NACIONAL HEMOS PREPARADO A OCHO MIL MUJERES, HEMOS SIDO BASTANTE INSISTENTES EN ESTE TEMA DE QUE TODAS LAS MUJERES DEBEN ESTAR PREPARADAS, PERO LO QUE USTEDES NO SABEN, ES QUE EN ESA COMPETITIVIDAD QUE USTEDES NOS DICEN, SI ESA COMPETITIVIDAD LA TENGO CON UN HOMBRE O CON UNA MUJER, ESTAMOS OBLIGADOS A HACERLO, PERO EL ENTROMETERSE EN LA VIDA DE CADA PARTIDO ME PARECE QUE NO ESTÁ ABONANDO A QUE LOS CIUDADANOS HOMBRES DE ESAS PRIMERAS POSICIONES PUEDAN SENTIRSE INTEGRADOS A UN PROCESO INTERNO DEL PARTIDO, POR ENDE, CREO QUE PODRÍA RECONSIDERARSE SI SE



APRUEBA EL PROYECTO TAL Y COMO ESTÁ, SEGURAMENTE HABRÁ IMPUGNACIONES, Y YO SI LO DIGO DE UNA VEZ, YO VOY A IMPUGNAR ESTA RESOLUCIÓN TAL CUAL COMO VIENE, PORQUE HAY UNA INTROMISIÓN; DEBEMOS DE CUMPLIR, QUEREMOS CUMPLIR, ESTAMOS OBLIGADOS, DESDE LA PARTE CONSTITUCIONAL, LAS LEYES GENERALES, LAS NORMATIVAS, TRATADOS INTERNACIONALES, LOS ESTATUTOS, PERO NO PUEDEN DECIRME EN DÓNDE DEBO DE PONER A QUÉ PERSONA, NO ME LO PUEDEN DECIR ESO, PORQUE NOSOTROS TENEMOS UNA ESTRATEGIA Y VAMOS A CUMPLIR Y SI QUIERO PONER CINCO MUJERES AL PRINCIPIO, CINCO MUJERES AL FINAL DEL BLOQUE MÁS COMPETITIVO, ESO ES UNA CUESTIÓN PROPIA DEL PARTIDO; POR ENDE, CREO QUE ESTA DISPOSICIÓN, ESTE LINEAMIENTO SIGUE TRANSGREDIENDO LA PARTE DE LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS, NO ESTAMOS DE ACUERDO EN EL CASO DE ACCIÓN NACIONAL, Y REFRENDAMOS COMPROMISOS CON LAS MUJERES, Y ACCIÓN NACIONAL HA PREPARADO A MUCHAS Y SEGUIREMOS IMPULSANDO SU PARTICIPACIÓN Y SU DESARROLLO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DENTRO DEL PARTIDO, EN LAS CANDIDATURAS Y EN LA FORMA EN CÓMO PARTICIPAN YA CUANDO SON GOBIERNO; ES TODO POR EL MOMENTO, GRACIAS".-
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PRD".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE; EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DESDE QUE SE FUNDÓ HA VENIDO PUGNANDO POR EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, TAN ES ASÍ QUE EN SU VIDA INTERNA CUANDO NOSOTROS ELEGIMOS LOS CARGOS DE DIRECCIÓN O DE LOS ÓRGANOS DE TOMA DE DECISIONES, SIEMPRE HEMOS PROCURADO QUE LAS MUJERES ESTÉN PRESENTES, ASIMISMO CUANDO INTEGRAMOS NUESTRAS PLANILLAS AL INTERIOR PARA ELEGIR CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, FUIMOS LOS PRIMEROS QUE SOLICITAMOS, NO SOLAMENTE LA PARIDAD, SINO LA ALTERNANCIA, COMO CONSECUENCIA A NIVEL DE LAS CÁMARAS, CÁMARA DE DIPUTADOS Y CÁMARA DE SENADORES, HEMOS EMPUJADO PRECISAMENTE PARA LOGRAR ESTE PRINCIPIO DE PARIDAD, NADIE NOS PUEDE NEGAR QUE EL PRD HA LUCHADO PARA QUE EL PRINCIPIO DE PARIDAD SE CONVIERTA EN UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL; CON RESPECTO A ESTE ACUERDO QUE SE VA A APROBAR, EN MESAS DE TRABAJO LES HEMOS HECHO VER QUE NO ESTAMOS EN CONTRA, Y QUE QUEDE BIEN CLARO, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO ESTÁ EN CONTRA DEL PRINCIPIO DE PARIDAD, NO ESTÁ EN CONTRA DE QUE ESTE PRINCIPIO DE APLIQUE DE FORMA HORIZONTAL O VERTICAL, AL CONTRARIO, SEGUIMOS PIDIENDO QUE SE SIGA AVANZANDO EN EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER, CON LO QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO ES QUE EN LOS BLOQUES QUE SE CONTEMPLAN DENTRO DE ESTE ACUERDO SE OBLIGUE A QUE EL DISTRITO O MUNICIPIO QUE ENCABEZA ESTOS BLOQUES EN SUS TRES VERTIENTES DE ALTA, MEDIANA Y BAJA COMPETITIVIDAD, SE NOS DIGA QUE TIENE QUE IR UNA MUJER, Y NO ES PORQUE ESTEMOS EN CONTRA DE QUE VAYA UNA MUJER, SINO PORQUE ESO SE TRADUCE EN UN ACTO DE AUTORITARISMO DE ESTE CONSEJO GENERAL AL INJERIRSE EN LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE LOS DEMÁS PARTIDOS; A TRAVÉS DE ESTE ACUERDO, USTEDES NOS ESTÁN DICIENDO QUE TENEMOS QUE PONER A FUERZA MUJERES EN LOS PRIMEROS DISTRITOS Y MUNICIPIOS, ESO ES UNA INJERENCIA DIRECTA A LA LIBRE AUTORREGULACIÓN Y AUTODETERMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS CON RESPECTO A LA PARIDAD, VUELVO A REPETIR, ESTAMOS A FAVOR DE LOS BLOQUES, ESTAMOS A FAVOR DE LA PARIDAD HORIZONTAL Y VERTICAL, ESTAMOS A FAVOR DE QUE EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO ESTÉ QUILIBRADO EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES, PERO ESTAMOS EN CONTRA DE ESTE ACUERDO EN EL PUNTO QUE YA MENCIONÉ PORQUE ES SIMPLE Y LLANAMENTE INJERENCISTA EN LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MAESTRO FAUSTO DÍAZ GUTIÉRREZ:
"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SALUDO CON RESPETO A TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, ASÍ COMO A TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICOS, AL PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA ESTA NOCHE; DE VERDAD QUE EN BUENA MEDIDA TODOS TENEMOS UNA FINALIDAD EN COMÚN, EL TEMA DE LA PARIDAD DE GÉNERO, EL TEMA DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURA; SIN EMBARGO, NO PASA POR ALTO PARA ESTA REPRESENTACIÓN PARTIDISTA QUE DEBEMOS DETECTAR LA CAUSA RAÍZ DEL PROBLEMA Y TRATAR DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN PARA CONSTRUIR LOS LINEAMIENTOS MÁS SANOS Y ADECUADOS QUE NOS PERMITAN DESARROLLAR Y DESENVOLVER UN ACCESO REAL Y EFECTIVO A ESA PARIDAD; DE MANERA QUE NUEVA ALIANZA DESEO COMENTARLES QUE ESTAMOS EN FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA, DESEO PONER DE MANIFIESTO INCLUSO QUE EN EL ACUERDO INE508/2017 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EL OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE EN SU PÁGINA DIECISIETE EN ESTA RESOLUCIÓN A LA LITERALIDAD DICE ASÍ; RESALTANDO QUE EN LA ELECCIÓN DE SENADORAS EN DOS MIL DOCE, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA FUE EL ÚNICO QUE REGISTRÓ IGUAL NÚMERO DE FÓRMULAS MUJERES, DIECISÉIS, Y DE HOMBRES DIECISÉIS, ENCABEZANDO SUS LISTAS DE CANDIDATURAS DE MAYORÍA RELATIVA, DE AHÍ LA NECESIDAD DE QUE ESTA BUENA PRÁCTICA SEA ADOPTADA POR LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS; QUIERO COMENTARLES COMO LO HICE TAMBIÉN EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, LA GRAN MAYORÍA DE NUESTROS MILITANTES EN EL ESTADO DE PUEBLA, SON MUJERES Y ASÍ COMO LO HAN MANIFESTADO COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE OTRAS EXPRESIONES, NUEVA ALIANZA NO SE ENCUENTRA EN CONTRA DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS; SIN EMBARGO, SI DEBEMOS HACER UNA REAL DETECCIÓN DE LA CAUSA RAÍZ DEL PROBLEMA QUE HA OCASIONADO EL QUE NO PODAMOS ENCONTRAR UN PUNTO DE EQUILIBRIO O DE ACUERDO Y EN BUENA MEDIDA ES EN PRIMERA INSTANCIA EL MÉTODO DE CÓMO FUERON CONSTRUIDOS ESOS BLOQUES, EL MÉTODO, REITERO; Y EN SEGUNDA INSTANCIA SE COMENTABA LA PARTE QUE CONSTRIÑE A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO LO MARCA LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS A QUE SE HAGAN PÚBLICOS LOS CRITERIOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PONEN EN MARCHA, PRÁCTICA PARA GARANTIZAR QUE ESA PARTE DE LA PARIDAD, DE MANERA QUE NO QUEREMOS ACTUAR BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA FUERA DEL MARCO NORMATIVO, DESEAMOS UN CONJUNTO DE NORMAS CLARAS CONSTRUIDAS EN BASE A UNA METODOLOGÍA OPORTUNA Y QUE PERMITA A TODOS LOS QUE INTERVENIMOS TENER CERTEZA DE QUE LO QUE ESTAMOS OFRECIENDO SEA REAL, DE QUE PODAMOS TRANSPARENTAR NUESTRO PROCESO, DE QUE TANTO MUJERES COMO HOMBRES PUEDAN ACCEDER DE MANERA EFECTIVA, NO NADA MÁS A LAS CANDIDATURAS, COMPARTO, AL DESARROLLO REAL Y EFECTIVO DEL PODER; SIN EMBARGO, CONSTRUYAMOS SEÑORES CONSEJEROS UNA METODOLOGÍA CLARA Y PRECISA, RESPETEMOS EL CONTENIDO NORMATIVO, SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUIENES TIENEN QUE DAR A CONOCER DE MANERA CLARA, CUÁLES SON SUS NORMAS Y SE HABLÓ EN MESAS DE TRABAJO EN LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSAS FUERZAS, DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS EXISTEN OTROS MECANISMOS PARA ASEGURAR QUE EFECTIVAMENTE LAS FUERZAS POLÍTICAS DEMOS CUMPLIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS AQUÍ PLASMADOS; ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADA LAURA ELIZABETH TORRES VILLEGAS: "GRACIAS, BUENAS NOCHES, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE; GRACIAS HONORABLES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASISTENTES; ME VOY A PERMITIR IR SUMINISTRANDO MIS INTERVENCIONES EN LAS RONDAS, PERO ME PARECE IMPORTANTE DERIVADO DE LAS INTERVENCIONES DE QUIENES ME HAN

ANTECEDIDO EN EL USO DE LA VOZ Y QUE COINCIDO TOTALMENTE EN QUE NINGÚN MOMENTO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DE ESTA REPRESENTACIÓN DESDE LA MESA DE TRABAJO HEMOS DEJADO CLARO QUE NO ESTAMOS EN CONTRA DE LA PARIDAD DE GÉNERO, INCLUSO ES UN CONCEPTO QUE TENEMOS TOTALMENTE CLARO; TAN ES ASÍ QUE DERIVADO DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INCLUSO EL MISMO ARTÍCULO 138 FRACCIÓN XI, ESTABLECE MECANISMOS DE VERIFICACIÓN PARA QUIENES VAYAN A SER INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS QUE ESTÁN DENTRO DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO; ¿POR QUÉ ESTOY DICIENDO TODO ESTO?, QUIEN ESTÁ HACIENDO AHORITA USO DE LA VOZ, CREO QUE NO ESTUVIERA AQUÍ, NI LA MAESTRA CATALINA EN EL CASO DE LA SUPLENCIA, ESTA FÓRMULA QUE INTEGRA LA REPRESENTACIÓN DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SINO HUBIESE HABIDO CONGRUENCIA DESDE EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, IGUAL DE LAS INSTANCIAS DEL PRESIDENTE, LAS INSTANCIAS DE LOS ÓRGANOS INTERNOS, ACCIÓN ELECTORAL A NIVEL NACIONAL, A NIVEL LOCAL, Y ENTONCES QUIERE DECIR QUE EL PRI HA SIDO CONGRUENTE TANTO EN SU VIDA INTERNA PARA ESTABLECER MECANISMOS QUE GARANTICEN, NO SOLAMENTE LA PARIDAD DE GÉNERO, SINO DAR OPORTUNIDAD A LAS MUJERES A PODER PARTICIPAR EN ACTIVIDADES POLÍTICAS, EN ESE SENTIDO ENTONCES DIRÍAMOS QUE MÁS BIEN ES UN ASUNTO, Y YA LO EXTERNÉ EN LA MESA DE TRABAJO, QUE ADEMÁS APROVECHO PARA RECORDAR QUE LA MISMA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA NOS INDICABA QUE EFECTIVAMENTE NO EXISTE ESE EQUIVALENTE O ESA FORMA DE DETERMINAR LA EQUIVALENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR CON LA ELECCIÓN QUE SE PRETENDE APLICAR EN LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD DE DIPUTADOS Y DE AYUNTAMIENTOS, COINCIDO TOTALMENTE”.-

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: “¿PERDÓN ME PODRÍA PERMITIR UNA MOCIÓN?”.------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “¿LE PERMITE LA MOCIÓN A LA CONSEJERA?”.------

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADA LAURA ELIZABETH TORRES VILLEGAS: “SI CLARO, PERO ME PERMITE AHORITA QUE ACABE, GRACIAS; QUE EFECTIVAMENTE NO HABÍA ESA OPORTUNIDAD METODOLÓGICA, LOS PARÁMETROS PARA PODER ESTABLECER ESTA EQUIVALENCIA PORQUE LO QUE SE ESTÁ TOMANDO COMO YA HAN VENIDO HACIENDO USO DE LA PALABRA, SON LOS RESULTADOS ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DOS MIL DIECISÉIS DE GOBERNADOR Y QUE ESTO HABÍA SIDO PORQUE HABÍA TAMBIÉN LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECER LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL DOS MIL TRECE, SOBRE TODO AQUELLOS PARTIDOS QUE HABÍAMOS IDO EN COALICIÓN; DESAFORTUNADAMENTE SON MESAS DE TRABAJO, NO HAY LAS ACTAS PARA QUE SE HUBIERA QUEDADO ASENTADO EN LA SESIÓN, PERO SI LO RECUERDO PERFECTAMENTE QUE HABÍA ESE RECONOCIMIENTO, QUE EFECTIVAMENTE NO HABÍA UN PARÁMETRO, UNA EQUIVALENCIA QUE NOS PERMITIERA DECIR CUÁNTO EQUIVALÍA ESE PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PARA EL CASO DE LA ELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS; ENTONCES EN ESE PUNTO SI QUEREMOS SER MUY CLAROS, PORQUE NO QUEREMOS QUE SE DISTORSIONE EL ASUNTO, O SEA AQUÍ NO ESTAMOS DICIENDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE QUEREMOS INCUMPLIR LA NORMA, NO ESTAMOS DICIENDO QUE NO QUEREMOS POSTULAR EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A LAS MUJERES, NI QUE ENCABECEN FÓRMULAS, NO ESTAMOS DICIENDO NADA DE ESO, LO QUE ESTAMOS DICIENDO, VAMOS A VER CUÁL ES EL ORIGEN DE ESTOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD DE CÓMO ESTABLECER MECANISMOS PARA PODER VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE SE PUEDAN ESTABLECER ESOS BLINDAJES PARA CUMPLIR CON LA PARIDAD DE GÉNERO; ENTONCES, EN ESE SENTIDO CREO QUE ESTAMOS ENTRAMPADOS Y PARECE SER QUE NO HAY ESA, NO SÉ SI ESA VOLUNTAD O ESA APERTURA, O ESE ENTENDIMIENTO PARA PODER ENTONCES ESTABLECER QUE NO HAY LAS

CONDICIONES PARA ESTABLECER COMO YA DECÍA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO UN PISO PAREJO QUE NOS PERMITA LA CONFORMACIÓN DE LOS BLOQUES, EN TODO CASO BLOQUES DE COMPETITIVIDAD Y PORQUE TAMBIÉN SE ESTÁ TRANSGREDIENDO DE QUE NOS ESTÁN ORDENANDO DE QUE EN CADA UNO DE ESOS BLOQUES, TODA VEZ QUE TODAVÍA NO DISIPAMOS LOS BLOQUES Y CÓMO SE CONFORMAN, PUES ENTONCES CÓMO VAMOS A PASAR A QUE NOS INDIQUEN QUE EN LA PRIMERA POSICIÓN DE LOS BLOQUES SE PONGA A UNA MUJER, CREO QUE ESO VIOLENTA LA DECISIÓN Y LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES YO CREO QUE HABÍA TAMBIÉN AHÍ QUE NORMATIVAR LA LEY DE PARTIDOS CORRESPONDIENTE; ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, PARA HACER EL USO DE LA PALABRA POSTERIORMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, LICENCIADA NORMA NÁJERA GARITA: "BUENAS NOCHES A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, ESTA REPRESENTACIÓN TAMBIÉN HACE DE MANIFIESTO QUE JAMÁS SE HA NEGADO O HA DICHO ALGO CONTRARIO O NO QUERER LLEVAR A CABO LO QUE ES PARIDAD DE GÉNERO DENTRO DE LAS POSTULACIONES QUE SE VAN A REALIZAR PARA EL PROCESO ELECTORAL EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS, AL CONTRARIO, LES DEBO MANIFESTAR QUE EN ENCUENTRO SOCIAL EXISTE UN MOVIMIENTO LLAMADO ENCUENTRO DE MUJERES, QUE FORMA PARTE DE LA DIRIGENCIA NACIONAL, Y TIENE INJERENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES, POR TAL MOTIVO LAS MUJERES HEMOS SIDO SIEMPRE ESCUCHADAS Y PUESTAS EN LUGARES DE IMPORTANCIA, TAL ES EL CASO QUE SU SERVIDORA SE ENCUENTRA EN ESTE CONSEJO ELECTORAL, ME SUMO A LAS PROPUESTAS POR EL REPRESENTANTE DE MC, DE NUEVA ALIANZA, DEL PAN PORQUE DESDE LAS MESAS DE TRABAJO LLEVADAS A CABO EL DÍA VIERNES Y EL DÍA DE HOY, HEMOS NOSOTROS MANIFESTADO A USTEDES CONSEJEROS NUESTRA POSTURA, LAMENTAMOS LA SITUACIÓN QUE POR PARTE DE USTEDES, HACE UN RATO ESCUCHABA A LA CONSEJERA FLOR DE TÉ QUE DECÍA QUE HAY DIÁLOGO, YO DIRÍA QUE HAY UNA IMPOSICIÓN PORQUE SIMPLEMENTE SACARON EL ACUERDO Y NO HA HABIDO APERTURA PARA ESCUCHARNOS Y PODER LLEGAR A ESE DIÁLOGO DEL QUE USTEDES HABLAN, LAMENTAMOS ESA SITUACIÓN, LO REPITO, ME SUMO A LAS POSTURAS HECHAS Y CLARO QUE TAMBIÉN LO MANIFIESTO, ENCUENTRO SOCIAL SE SIENTE TRANSGREDIDO EN SUS DERECHOS Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MILITANCIA, TODA VEZ QUE ESTE PARTIDO NO HA POSTULADO CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES LOCALES, POR TAL MOTIVO, TAMBIÉN VEMOS QUE EL HECHO DE ESTABLECER LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD, NO ENCONTRAMOS CUÁL ES LA RELACIÓN QUE HAYA, EFECTIVAMENTE YA TENEMOS UNA ELECCIÓN PASADA, QUE FUE A GOBERNADOR, COMO YA LOS REPRESENTANTES TAMBIÉN LO HAN MANIFESTADO, Y ESO NO SE ASEMEJA A LA REALIDAD QUE NOSOTROS TENEMOS CON NUESTRA MILITANCIA EN EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, TENDREMOS QUE HACER LO CONDUCENTE, PERO SI YO MANIFIESTO ESO, LAMENTABLEMENTE EN ESTE CONSEJO ELECTORAL NO DAN APERTURA AL DIÁLOGO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN.-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE: "GRACIAS PRESIDENTE, PRIMERO QUE NADA TAMBIÉN ESTA REPRESENTACIÓN QUIERE MENCIONAR O MENCIONA QUE NOSOTROS SIEMPRE HEMOS ESTADO EN ACUERDO CON LA PARIDAD DE GÉNERO EN TODO MOMENTO Y DESDE LOS INICIOS DE ESTE PARTIDO POLÍTICO, FUIMOS EL PRIMER PARTIDO POLÍTICO QUE POSTULÓ QUE EN SUS REGIDURÍAS Y EN SUS PARTICIPACIONES DE AYUNTAMIENTO FUERAN EL CINCUENTA POR CIENTO HOMBRES Y EL CINCUENTA POR CIENTO MUJERES, COSA QUE SEGUIMOS CONSERVANDO DENTRO DE

NUESTROS ESTATUTOS Y LO PUEDEN OBSERVAR Y LO PUEDEN REVISAR; SIN EMBARGO, PODEMOS OBSERVAR QUE ESTA REPRESENTACIÓN TAMBIÉN EN MUCHAS COSAS DE ESTE ACUERDO NO ESTÁ PRÁCTICAMENTE, NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA FORMA EN QUE SE PRESENTA ESTE PROYECTO, INDEPENDIEMENTE DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE NOS LAS HACEN SABER, PORQUE PRIMERO DE UNA PRIMERA INSTANCIA NOS LA HACEN SABER A LAS CINCO DE LA MAÑANA DE UN VIERNES, CUANDO LA MESA DE TRABAJO ERA LA UNA DE LA TARDE; DESPUÉS NOS DAN UN TIEMPO PARA REVISAR QUÉ ES EL DÍA DE HOY, DONDE NOS CIRCULA UN DOCUMENTO A LA UNA DE LA MAÑANA PARA QUE A LAS ONCE LO VOLVAMOS A REVISAR EN MESA DE TRABAJO, PRÁCTICAMENTE DE DIFERENCIA SON DIEZ HORAS PARA ESTUDIARLO Y ANALIZARLO; UNA REPRESENTACIÓN AYER SOLICITÓ VÍA OFICIO, PARA SABER CÓMO SE APLICABAN LOS CRITERIOS A ESTE ACUERDO, COSA QUE NO HEMOS RECIBIDO A LA FECHA, NO HEMOS SABIDO Y NI SIQUIERA UNA RESPUESTA PARA DECIR, SABES QUE YA SE TE DIO, O SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS, O DENTRO DEL ACUERDO, NO HAY NADA, NO SABEMOS; QUÉ LAMENTABLE TIENE RAZÓN LA LICENCIADA, LOS QUE ME PRECEDIERON, ES LAMENTABLE QUE ESTO NO SUCEDA Y QUE NO NOS DÉ UNA RESPUESTA CLARA, ES POR ESO Y QUÉ ES CIERTO QUE EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO SE REFLEJAN ALGUNOS DATOS, ALGUNAS REFERENCIAS; SIN EMBARGO, NO SE APRECIA EN QUÉ PÁRRAFOS O RESOLUCIONES ESTÁN APLICANDO EN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS; UNO PODRÍAMOS DECIR DE LOS BLOQUES Y OTRO PODRÍAMOS DECIR EN QUÉ CRITERIO TOMAMOS, O EN QUÉ SENTENCIAS SEÑALA QUE SE PUEDEN TOMAR INTROMISIÓN A LA LIBRE SELECCIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS, ME GUSTARÍA SABERLO Y DE HECHO AL NO HABER UN CRITERIO CLARO NO EXISTE UNA CERTEZA DE QUE CON ELLO SE ESTÉ RESPETANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, ES MÁS PODRÍAMOS DECIR Y AL REVISAR ESTOS CRITERIOS PODRÍAMOS NOSOTROS TAMBIÉN DAR UNA MEJOR PROTECCIÓN A LA PARIDAD Y PODRÍAMOS APOYAR MEJOR Y APOYAR MÁS A ESTA PARIDAD DE GÉNERO, COMO SIEMPRE LO HEMOS HECHO; PERO SABEDORES DE QUE ESTO ES UNA DECISIÓN MUY IMPORTANTE POR LO DELICADO DE ESTE DOCUMENTO, A LA FALTA DE CLARIDAD DE CERTEZA Y SOBRETUDO DE TRANSPARENCIA NO PODEMOS ACOMPAÑAR EN ESTE MOMENTO ESTE CONSEJO GENERAL, ES LAMENTABLE QUE SE DEN ESTAS CIRCUNSTANCIAS Y QUE TAMBIÉN SE TOMEN ASÍ A ESTE PARTIDO POLÍTICO POR ESO EN ESTE MOMENTO YO ME RETIRO Y ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, EL REPRESENTANTE DEL PT, PAN, PRD, NUEVA ALIANZA, MORENA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "YO TENGO AQUÍ UNA LISTA, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DEL TRABAJO, LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO NUEVA ALIANZA, MORENA Y LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO; ¿DE ACUERDO?, OK TIENE EL USO DE LA VOZ EN ESTA SEGUNDA RONDA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "YO CREO QUE DE LA INTERVENCIÓN DE TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES MÁS QUE EVIDENTE DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES; LA PRIMERA ES, NINGÚN INSTITUTO POLÍTICO PIDE QUE NO SE REGISTRE EN TÉRMINOS DE LO QUE SEÑALA LA LEY, CREO QUE ESO ES CLARO Y EVIDENTE; SEGUNDO, CREO QUE EL TEMA ES LO SUFICIENTEMENTE DELICADO COMO PARA CONTINUAR DISCUTIENDO NO SOLAMENTE EN TRES RONDAS DE ESTE CONSEJO, SINO EN

MUCHAS MESAS DE TRABAJO, MUCHAS REUNIONES DE TRABAJO O INCLUSO EN OTROS ESCENARIOS DISTINTOS A ESTE, YO CREO QUE SI SERÍA IMPORTANTE LLAMAR LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, INCLUSO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, TANTO REPRESENTACIONES DE PARTIDOS COMO CONSEJEROS ELECTORALES A QUE FUERAN MÁS SENSIBLES EN EL TEMA DE LA DISCUSIÓN ABIERTA Y NO SOLAMENTE COMO DICEN DE CARA AL PÚBLICO, SINO DE LA DISCUSIÓN ABIERTA DE TEMAS CONTROVERSIALES COMO ESTE QUE ES LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUOTAS ESTAS QUE ESTÁN SEÑALANDO, CON BASE EN LOS VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE HAN VENIDO DISCUTIENDO; YO EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE CONSEJO, LES PEDIRÍA QUE NOS DIERA TIEMPO PARA QUE FUÉRAMOS ESCUCHADOS Y USTEDES ANALICEN REALMENTE LA VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS QUE SE HAN HECHO TANTO POR NUEVA ALIANZA, BUENO POR TODOS, CREO QUE TODOS HAN HECHO ALGUNA MODIFICACIÓN, O VERDE ECOLOGISTA EL TEMA DE UNA PROPUESTA DE ACCIÓN AFIRMATIVA INVERSA, ES DECIR, QUE LA PROPUESTA FUERA QUE EN EL ÚLTIMO LUGAR DE CADA BLOQUE HUBIERA HOMBRES Y LAS MUJERES, ES GARANTIZADO TAMBIÉN QUE EL GÉNERO FEMENINO PUDIERA ESTAR EN OTROS LUGARES MENOS EN LOS ÚLTIMOS, NUEVA ALIANZA QUE TAMBIÉN HIZO UNAS PROPUESTAS MUY INTERESANTES RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE BLOQUES; YO PEDIRÍA UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA EFECTO DE QUE QUEDARÁN DOS RONDAS COMPLETTAS DE DISCUSIÓN DEL TEMA Y QUE ESTO SE ABORDARÁ CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, PERO TAMBIÉN SALVAGUARDANDO LOS DERECHOS DE QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS Y QUE SE ESTACIONARÁ NUEVAMENTE, CONVOCANDO CON ANTICIPACIÓN DE VIDA, EN EL MOMENTO QUE ESTE CONSEJO LO DETERMINE ESO NOS VA A PERMITIR, SI ES QUE EXISTE LA VOLUNTAD, DE ESCUCHARNOS NUEVAMENTE, PERO NO SOLAMENTE ESCUCHARNOS COMO SI ESTUVIÉRAMOS HABLANDO CON LA PARED, SINO DE INTERCAMBIAR REALMENTE DE ENTABLAR UN DIÁLOGO EN EL CUAL SE EXPLICARAN TAMBIÉN LAS RAZONES POR LAS CUALES CONSIDERAN INVIABLES LAS PROPUESTAS QUE SE LES HAN HECHO, O PODAMOS NOSOTROS TAMBIÉN CONOCER LA VIABILIDAD INCLUSO DE LA NO EXISTENCIA DE BLOQUES EN ESTA ELECCIÓN; ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE, BUENO EN VIRTUD DE QUE HAY DIVERSOS PARTIDOS QUE YA HAN SOLICITADO EL USO DE LA VOZ, ENTIENDO QUE ESTÁ PIDIENDO UN RECESO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "HABRÍA QUE PONERLO A CONSIDERACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PORQUE NO SÉ, LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE HAY DOS CONSEJERAS PENDIENTES EN USO DE LA VOZ, HAY MÁS PARTIDOS POLÍTICOS, YO CREO QUE SERÍA LO MÁS PRUDENTE TERMINAR LA RONDA Y SOMETER A CONSIDERACIÓN".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "EL REGLAMENTO, SEÑOR, DICE QUE CUANDO HAY UNA PROPUESTA DE RECESO SE PONE A CONSIDERACIÓN Y VOTAN, Y SINO SEGUIMOS, PORQUE TERMINAR LA RONDA IMPLICA CONTINUAR CON LA SESIÓN; LA IDEA ES QUE EN TRES RONDAS LAS DISCUSIÓN NO SE TERMINA, ESA ES LA IDEA; SI TODOS QUIEREN HABLAR Y AGOTAMOS LA SEGUNDA RONDA, PARA LA TERCERA RONDA NOMÁS NOS VAN A QUEDAR DOS MINUTOS".-----

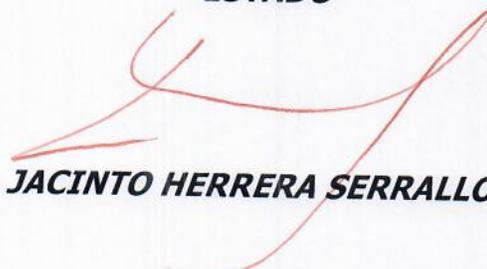
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ENTONCES PROPONDRÍA AL CONSEJO GENERAL, A LAS CONSEJERAS Y A LOS CONSEJEROS EN TÉRMINOS DE LO PLANTEADO POR EL LICENCIADO BLANCARTE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LE PEDIRÍA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOMETER A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, RESPECTO A RECESAR EN ESTE MOMENTO LA SESIÓN Y REANUDARLA PREVIA CONVOCATORIA; Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES LE

SOLICITARÍA A LA SECRETARIA TOMAR LA VOTACIÓN RESPECTO AL RECESO QUE SOLICITA EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL RECESO QUE ESTÁ SOLICITANDO EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA PRESENTE SESIÓN A LA CUAL SERÍAN CONVOCADOS DEBIDA Y PREVIAMENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; ¿EN CONTRA?; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITUD HA RECIBIDO CUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CATORCE MINUTOS SE DECLARA UN RECESO DE ESTA SESIÓN, GRACIAS".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**


C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA

**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**


C. DALHEL LARA GÓMEZ

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

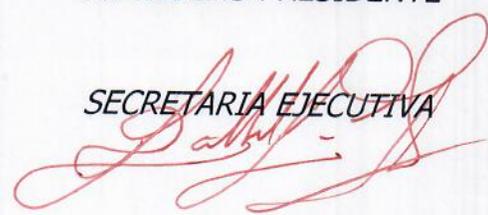
C. JACINTO
HERRERA SERRALLONGA

C. DALHEL
LARA GÓMEZ

MTRA. CLAUDIA
BARBOSA RODRÍGUEZ

C. FEDERICO
GONZÁLEZ MAGAÑA

CONSEJERO PRESIDENTE


SECRETARIA EJECUTIVA

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL



LIC. LUZ ALEJANDRA
GUTIÉRREZ JARAMILLO

CONSEJERA ELECTORAL

DR. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN PABLO
MIRÓN THOME

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. FLOR DE TÉ
RODRÍGUEZ SALAZAR

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. OSCAR
PÉREZ CÓRDOBA AMADOR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. LAURA ELIZABETH
TORRES VILLEGAS

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

LIC. ÁNGEL
RIVERA ORTEGA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

MTRA. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

MTRO. FAUSTO
DÍAZ GUTIÉRREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA



LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO

C. LUIS FERNANDO
JARA VARGAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA

C. NORMA
NÁJERA GARITA

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS TARDES SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA QUE CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA:" CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTE DEL MISMO MES Y AÑO, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTE CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, LE PIDO A LA SECRETARIA EJECUTIVA QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN". -----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN ESPECIAL, INICIAMOS CON LA LISTA DE ORADORES DE LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN DEL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN QUE ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS APLICABLES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018; POR LO QUE EN ESE MISMO ORDEN DE IDEAS CORRESPONDE CONTINUAR CON LAS INTERVENCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL PLENO EN SEGUNDA RONDA, DEBO INFORMARLE ADEMÁS QUE SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA LAS SIGUIENTES PERSONAS, LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE

MÉXICO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, ASÍ COMO LA CONSEJERA ELECTORAL LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, EN ESE SENTIDO CONTINUAMOS CON EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES Y LE CEDO EL USO DE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; OK HAGO LA ACLARACIÓN, PRIMERO SERÍA EL PARTIDO DEL TRABAJO Y DESPUÉS LOS DEMÁS; ADELANTE POR FAVOR ÁNGEL RIVERA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA: "ANTES QUE NADA, HACER UN RECONOCIMIENTO MUY PRECISO A ESTE CONSEJO GENERAL, A LOS CONSEJEROS, POR DEMOSTRAR QUE HAY UN INTERÉS, UNA APERTURA DE DIÁLOGO CON LAS DIFERENTES REPRESENTACIONES, AL APROBAR UN RECESO PARA CONTINUAR EL DIÁLOGO Y EVIDENTEMENTE LA DISCUSIÓN DE ESTE TEMA QUE ES TAN IMPORTANTE PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO SOBRE TODO PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL, LOS LINEAMIENTOS DE PARIDAD ES UN TEMA QUE HA GENERADO DIVERSAS ARGUMENTACIONES POR LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, PERO PARA EFECTOS PARA DARLE LA FORMALIDAD QUE SE REQUIERE, UNA VEZ QUE TUVIMOS LAS REUNIÓN EN LA MESA DEL TRABAJO Y QUE HUBO UN CONSENSO CON LAS DIFERENTES REPRESENTACIONES QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES, Y ESTA REPRESENTACIÓN QUIERE PROPONER EN CONCRETO DOS MODIFICACIONES AL DOCUMENTO QUE SE PRESENTÓ; LA PRIMERA QUE SERÍA ESTABLECER QUE EN EL PRIMER LUGAR DE CADA UNO DE LOS BLOQUES QUE SE PROPONEN, TANTO DE DIPUTACIONES COMO DE AYUNTAMIENTOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DECIDAN EL GÉNERO DE LA CANDIDATURA A POSTULAR, ESA SERÍA LA PRIMERA PROPUESTA; Y COMO SEGUNDA PROPUESTA SERÍA QUE SE ELIMINE DEL DOCUMENTO, DEL LINEAMIENTO, EL TÍTULO TERCERO, PRECISAMENTE QUE HABLA EL TEMA RELACIONADO CON LO DE LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ESO SERÍA ESPECÍFICAMENTE LAS DOS PROPUESTAS QUE ESTA REPRESENTACIÓN Y DE MANERA COLECTIVA, TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS ES A LO QUE ACORDAMOS PRESENTAR A ESTE PLENO, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA, EN ESTA SEGUNDA RONDA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADA LAURA ELIZABETH TORRES VILLEGAS: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS LOS ASISTENTES; EN PRIMER LUGAR, ESTA REPRESENTACIÓN QUIERE HACER UN MUY MEREcido RECONOCIMIENTO, PRIMERO A AQUELLOS QUE VOTARON A FAVOR DE HACER UN RECESO, AQUELLOS CONSEJEROS QUE VOTARON A FAVOR DE HACER UN RECESO DE LA SESIÓN Y AMPLIAR ESTE RECONOCIMIENTO A TODOS AQUELLOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL; COMO BIEN YA LO EXPRESÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, HEMOS LLEGADO A UN CONSENSO, TODAS ESTAS REPRESENTACIONES, PARA PODER ESTABLECER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES AL DOCUMENTO QUE HOY NOS TIENE AQUÍ REUNIDOS, EN EL SENTIDO SIMPLEMENTE YO QUISIERA ABONAR UN POCO MÁS AL PUNTO DOS, PORQUE BUENO YA LO MENCIONAN QUE ES QUITAR, O QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUEDEN A SU LIBRE DECISIÓN, LA POSTULACIÓN DEL GÉNERO DE LAS CANDIDATURAS QUE SE VAN A POSTULAR, SIEMPRE Y CUANDO SE CUIDE LA PARIDAD DE GÉNERO, COMO ASÍ LO ESTABLECE LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE Y EN EL PUNTO B, QUE SE ELIMINE DEL LINEAMIENTO EL TÍTULO TERCERO, ES DECIR, EN LO QUE COMPETE A LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, IGUAL EN EL MISMO SENTIDO, PARA QUE CADA PARTIDO POLÍTICO CUIDANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, QUEDE A LIBERTAD LA POSTULACIÓN DE LAS LISTAS Y QUE SE RESPETE EL ORDEN DE PRELACIÓN DEL REGISTRO CORRESPONDIENTE, PARA QUE SEA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS Y

AYUNTAMIENTOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, SIMPLEMENTE PARA RECONOCER EL HECHO DE QUE LAS FUERZAS POLÍTICAS HAYAN ESTABLECIDO YA DOS PROPUESTAS FORMALES, PORQUE EN LA SESIÓN QUE INICIAMOS HABÍA DIVERSAS PROPUESTAS, COMO SE LOS COMENTÉ EN LA MESA DE TRABAJO, Y ME PARECE QUE EL HECHO DE QUE USTEDES HAYAN LLEGADO A UN CONSENSO TAMBIÉN NOS PERMITE ESTABLECER UNA POSTURA MÁS CLARA A NOSOTROS; EN PRIMER LUGAR QUIERO COMENTAR QUE NO PUEDO ACOMPAÑAR LA PROPUESTA RELACIONADA CON QUITAR COMO PRIMER LUGAR AL GÉNERO FEMENINO DE CADA UNO DE LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD, PORQUE EN LA PROPUESTA QUE SEÑALAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SE ESTABLECE OTRA ACCIÓN AFIRMATIVA QUE NOS PERMITA ESTABLECER QUE LOS ÚLTIMOS LUGARES DE CADA UNO DE LOS BLOQUES NO VAN A ESTAR OCUPADOS POR MUJERES; ESTO ES, NOSOTROS HEMOS ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS EN EL PROYECTO ORIGINAL, QUE EL CINCUENTA POR CIENTO DE CADA BLOQUE TENDRÁ QUE CORRESPONDER A HOMBRES O MUJERES, PERO NO HEMOS ESTABLECIDO EN NINGÚN MOMENTO LA ALTERNANCIA O EL HECHO DE QUE LOS PRIMEROS CINCO LUGARES LOS ENCABEZARA UNA MUJER, DE TAL MANERA QUE EL ELIMINAR ESTA ACCIÓN AFIRMATIVA, NO GENERA PARA MÍ, LA GARANTÍA DE QUE SE PUEDA LLEGAR A RESPETAR Y QUE USTEDES PUDIERAN VÁLIDAMENTE, DERIVADOS DE LOS LINEAMIENTOS, POSTULAR EN LOS ÚLTIMOS LUGARES A MUJERES, LO QUE TRAERÍA COMO CONSECUENCIA EL INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, DONDE SE ESTABLECE QUE DEBEMOS VIGILAR QUE EN NINGÚN MOMENTO SE ESTABLEZCA O SE OTORGUEN DISTRITOS O MUNICIPIOS CON LA VOTACIÓN MÁS BAJA DEL ESTADO; POR CUANTO HACE A LA OTRA PROPUESTA, EN RELACIÓN A LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUIERO MANIFESTAR QUE TAMPOCO PUEDO ACOMPAÑAR ESA PROPUESTA, DERIVADO DE QUE EXISTE UNA TESIS JURISPRUDENCIAL, ESTABLECIDA YA POR LOS TRIBUNALES QUE REZA; REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARIDAD DE GÉNERO POR SUPUESTO DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DECLARACIÓN DE LAS LISTAS DE CANDIDATAS REGISTRADAS, ESTO ES LA JURISPRUDENCIA 36/2015 Y HA SIDO IMPLEMENTADA EN LOS ASUNTOS SUP-JDC567/2017, ES DECIR, ES UNA TESIS PLENAMENTE VIGENTE, Y EN ELLA SE ESTABLECE QUE LAS AUTORIDADES AL MOMENTO DE QUE TENGAMOS QUE ASIGNAR LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL HABREMOS DE REVISAR LA SOBRRERREPRESENTACIÓN, PERO TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD; ES CUANTO POR EL MOMENTO, SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO OSCAR PÉREZ CORDOBA AMADOR: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS; CELEBRO QUE ESTEMOS REUNIDOS NUEVAMENTE Y GRACIAS A LOS CONSEJEROS QUE VOTARON POR EL RECESO, DE IGUAL MANERA QUIERO MANIFESTAR A NOMBRE DE MI PARTIDO QUE VAMOS A CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE EQUIDAD, CON LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y PARIDAD, LO ESTAMOS TRABAJANDO, LO ESTAMOS HACIENDO, SABEMOS QUE PUEDE HABER INCONFORMIDADES EN ESTE TIPO DE TRABAJOS PARA DARLE A LAS MUJERES SU LUGAR, INCLUSO NOS HA ACOMPAÑADO LA CONSEJERA BARBOSA, A QUIEN AGRADEZCO EN UNA CAPACITACIÓN QUE NOS DIO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PORQUE ESTAMOS PREOCUPADOS POR ATENDER ESTOS PRINCIPIOS, LO VAMOS A ATENDER, LO VAMOS A HACER; TAMBIÉN MANIFIESTO MI RESPALDO A LA PROPUESTA QUE HACE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA HACER LAS MODIFICACIONES AL CONVENIO RESPECTIVO, CREO QUE ES BUENO QUE

PODAMOS ESTABLECER ESTAS MODIFICACIONES EN UN MARCO DE CONSENSO ENTRE LOS PARTIDOS Y AGRADEZCO LA POSTURA Y APERTURA DE LOS CONSEJEROS QUE EN SU MOMENTO ACOMPAÑEN ESTO, QUIENES ESTÉN EN CONTRA, NO SÉ POR QUÉ TENDRÍAN TEMOR DE QUE NO SE CUMPLIERA; LA ACCIÓN AFIRMATIVA, EN MI OPINIÓN, ESTÁ ESTABLECIDA DESDE QUE SE CONFORMARON LOS BLOQUES, CON LA CONFORMACIÓN DE LOS BLOQUES YA HAY UNA ACCIÓN AFIRMATIVA; Y NOS TRASLADAN A NOSOTROS EL TEMA DE POSTULAR MUJERES, OBTIVAMENTE HOMBRES, PERO YA ES UN TEMA INTERNO, ES DECIR, NOS ESTÁN DANDO ESA RESPONSABILIDAD, ESE PROBLEMA SE LO QUITAN USTEDES, PORQUE IMAGÍNENSE QUE TRAJERA YO AQUÍ A LOS MILITANTES DE LOS DISTRITOS O MUNICIPIOS DONDE TENDRÍAN QUE ENCABEZAR MUJERES, YO SE LOS TRAIGO A USTEDES, PORQUE A MÍ NO ME VAN A RECLAMAR, SE LOS TRAERÉ A USTEDES, PERO ESPERO QUE LA PROPUESTA QUE HACE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO SEA ACEPTADA Y LA RESPALDAMOS A PLENITUD; ES CUANTO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DE LA MISMA FORMA ME SUMO A LAS INTERVENCIONES DE LAS DEMÁS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RECONOCER A LOS INTEGRANTES CONSEJEROS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, QUE PERMITIERON A TRAVÉS DEL RECESO, CONTINUAR CON EL DIÁLOGO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN UNA MUESTRA DE SENSIBILIDAD CON RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE ESTABA PRESENTANDO, ASIMISMO LES MANIFIESTO QUE NO ES UN INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUIEN ES EL GARANTE DE LA ACCIÓN AFIRMATIVA DE LA PARIDAD, DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD; YO CREO QUE ES TODO EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO, EN EL CASO DE PUEBLA, SOMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS QUE DE ALGUNA U OTRA FORMA EN LAS CÁMARAS, EN LOS CONGRESOS HEMOS IMPULSADO ESTO, SON LOS INSTITUTOS ELECTORALES QUE TAMBIÉN SON PARTE DE IMPULSAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD, PERO TAMBIÉN SON LOS TRIBUNALES Y DE ALGUNA Y OTRA FORMA SON LOS CIUDADANOS, QUE SON LOS QUE VOTAN Y ESO YO CREO QUE ES IMPORTANTE RESCATAR, EL BIEN TUTELADO QUE ES EL VOTO DEL CIUDADANO; VUELVO A REPETIR, ACOMPAÑO LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y VUELVO A HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS CONSEJEROS QUE SIN CERRARSE AL DIÁLOGO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERMITIERON QUE CONTINUÁRAMOS PLATICANDO Y QUE PUDIÉSEMOS TRANSITAR EN UN ACUERDO MÁS, O MENOS INJERENTE, MENOS LASCIVO, HACÍA EL DERECHO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE PODER SELECCIONAR DE ACUERDO A SUS MODALIDADES Y SUS DOCUMENTOS BÁSICOS LA POSTULACIÓN DE SUS CANDIDATOS A TRAVÉS DE SUS ELECCIONES INTERNAS; NUEVAMENTE ME CONGRATULO, Y AUNQUE YO NO VOTO, ACOMPAÑO EL PROYECTO QUE SE VA A PRESENTAR JUNTO CON LOS LINEAMIENTOS; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MAESTRA DULCE MARÍA ALCÁNTARA LIMA:

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES; EL DÍA DE HOY QUISIERA FIJAR LA POSTURA DEL PARTIDO VERDE, NO SÓLO EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO, SINO DE SECRETARIA DE LA MUJER DEL MISMO, EN NINGÚN MOMENTO SE HA BUSCADO VULNERAR EL ACCESO O LA GARANTÍA DE ACCESO DE LAS MUJERES A LA VIDA POLÍTICA, COMO LO HAN MANEJADO LOS MEDIOS, ES POR ELLO QUE SI ME GUSTARÍA COMENTAR QUE PARA EL PARTIDO VERDE DESDE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO ES IMPORTANTÍSIMO GARANTIZAR LA JUSTICIA A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES;

UNA VEZ DICHO ESTO QUISIERA SUMARME A LO QUE YA HA DICHO EL COMPAÑERO DE PT, SI BUSCANDO ACLARAR QUE EN NINGÚN MOMENTO SE BUSCA VULNERAR A NINGÚN SECTOR FEMENINO; ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MAESTRO FAUSTO DIAZ GUTIÉRREZ: "GRACIAS PRESIDENTE, CON RESPETO SALUDO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A LAS SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA; REALMENTE EN PRIMERA INSTANCIA, QUISIERA SEÑALAR QUE SOLAMENTE MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE IDEAS, DE OPINIONES, PODEMOS LOGRAR CONSTRUIR CONSENSOS QUE NOS PERMITAN AVANZAR, AVANZAR EN UNA DEMOCRACIA Y QUE PERMITA GENERAR CERTIDUMBRE A TODOS AQUELLOS MILITANTES, SIMPATIZANTES, AFILIADOS Y CIUDADANOS EN GENERAL QUE ESTÉN DISPUESTOS E INTERESADOS A POSTULARSE A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR; ESTA PARTE NO ES OBRA DE LA CASUALIDAD, DESDE HACE YA MUCHOS AÑOS, TANTO A NIVEL LEGISLATIVO, COMO EN LOS INSTITUTOS ELECTORALES CON FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, SE HA PROCURADO VELAR EL TEMA DE LA PARIDAD; EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE PRESENTÓ EN EL MARCO DEL SÉPTIMO FORO DE ANÁLISIS DE PLATAFORMAS ELECTORALES DOS MIL QUINCE, DENOMINADO PARIDAD DE GÉNERO, UNA CARTA COMPROMISO SUSCRITA POR LOS PRESIDENTES NACIONALES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LA FINALIDAD ENTRE OTRAS DE ARMONIZAR SUS PROPIOS DISPOSITIVOS INTERNOS QUE PERMITIERAN ACCEDER DE MANERA MÁS VÁLIDA A ESTO QUE EL DÍA DE HOY NOS TIENE PLATICANDO, INTERCAMBIANDO PUNTOS DE VISTA; COMENTAR QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR DISPOSICIÓN, ESTAMOS OBLIGADOS A GARANTIZAR DENTRO DE NUESTROS ESTATUTOS EL ACCESO REAL Y EFECTIVO, QUE DENTRO DE LA PROPUESTA QUE NOS HA PRESENTADO EN PRIMERA INSTANCIA, SE GARANTIZABA MEDIANTE MECANISMOS REALES Y EFECTIVOS, LA OBSERVACIÓN POR PARTE DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LO SEÑALADO; SIN EMBARGO, SI ES NECESARIO CONTINUAR EN EL DIÁLOGO, EN EL INTERCAMBIO DE OPINIONES CON ÁNIMO CONSTRUCTIVO, ES POR ELLO QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUDIMOS LLEGAR A UN CONSENSO QUE LES ESTAMOS PRESENTANDO Y SOMETIENDO, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES CONSEJEROS ELECTORALES, PARA QUE EN CASO DE QUE RESULTE AFIRMATIVO, PODAMOS CONTINUAR EN ESTE DESARROLLO Y EN ARMONÍA CON NUESTROS PROCESOS INTERNOS Y RESPONDER A LA SOCIEDAD EN GENERAL; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, CIUDADANO LUIS FERNANDO JARA VARGAS: "GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS, QUISIERA REITERAR QUE EN MORENA ESTAMOS A FAVOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES; SI HAY PREOCUPACIÓN SOBRE LAS CUOTAS DE GÉNERO, EN MORENA NO TENEMOS CUOTAS, SI HAY PREOCUPACIÓN PORQUE SE COLOQUEN A LAS MUJERES EN ESPACIOS PERDEDORES, EN MORENA NO VA A SUCEDER ESO, PORQUE NOSOTROS LO HACEMOS A PARTIR DEL AZAR, UN SORTEO, YA LO HE EXPLICADO EN ESTA MESA; ENTONCES, AUN ASÍ TIENEN LA FACULTAD LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, TIENE LA FACULTAD DE OBSERVAR LO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS INCUMPLAN Y EN SETENTA Y DOS HORAS, SI NO SE CUMPLE SE PROCEDA, NO VEO GRAN PREOCUPACIÓN, AGRADEZCO MUCHO Y ME CONGRATULO DEL DIÁLOGO QUE EXISTIÓ ENTRE LOS REPRESENTANTES Y CONSEJEROS, NOS SUMAMOS A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "POR ÚLTIMO EN ESTA SEGUNDA RONDA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA FIJAR MI POSTURA, TERMINAR MI PRIMERA INTERVENCIÓN EN LA PRIMERA RONDA, LOS MOTIVOS POR LOS CUALES YO ACOMPAÑO EL PROYECTO EN SU FORMA INICIAL, TENÍA QUE VER PORQUE EL MISMO PROYECTO RESPETA Y PLANTEA LAS REGLAS DE LA PARIDAD, PERO ADEMÁS, PLANTEA ACCIONES AFIRMATIVAS QUE COMO YA LO HE DICHO SON NECESARIAS PORQUE EL PRINCIPIO DE PARIDAD POR SÍ SOLO NO HA LOGRADO QUE EXISTA UNA PARIDAD SUSTANTIVA, EN ESE SENTIDO ESTAS ACCIONES AFIRMATIVAS, QUE SE PLANTEAN EN EL PROYECTO INICIAL QUE TIENEN QUE VER CON QUE LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD SEAN ENCABEZADOS POR UNA MUJER Y ADEMÁS DEL TEMA DE ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN CASO DE QUE EXISTA UNA SOBRRERREPRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS GÉNEROS; EL PROYECTO QUE DESDE SU INICIO SE PRESENTÓ TUVO COMO OBJETIVO PROTEGER EL PLURALISMO Y ASEGURAR LA REPRESENTATIVIDAD PARITARIA SIGUIENDO UNO DE LOS PRINCIPIOS DE PROGRESIVIDAD QUE HAN CARACTERIZADO AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EXPRESAMENTE EN EL PRINCIPIO DE PARIDAD, TANTO EN LA CONFORMACIÓN DE AYUNTAMIENTOS, COMO HA SUCEDIDO EN LA CONFORMACIÓN DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y BUSCANDO EVITAR LA SOBRRERREPRESENTACIÓN DEL GÉNERO FEMENINO; POR TAL MOTIVO YO NO PODRÍA ACOMPAÑAR LAS PROPUESTAS QUE HA PLANTEADO LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y NINGUNA DE LAS DOS PROPUESTAS, ENTONCES, SI DEJAR CLARO QUE PARA MÍ ES UN TEMA DE CONVICCIÓN EL TUTELAR POR LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES, POR MEDIO DE ACCIONES AFIRMATIVAS QUE GARANTIZAN SU ACCESO AL PODER DE MANERA IGUALITARIA, Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LES HAGO LA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA Y ÚLTIMA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ, EL REPRESENTANTE DEL PRD, EL REPRESENTANTE DEL PAN, LA REPRESENTANTE DEL PES, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS Y EL CONSEJERO PRESIDENTE AL FINAL; AH PERDÓN NO VI, POR ÚLTIMO EN CONSEJERO FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPITO, ANTES DE INICIAR ESTA RONDA ES EL PRI, CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA, PRD, ACCIÓN NACIONAL, ENCUENTRO SOCIAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO DEL TRABAJO, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, UN SERVIDOR Y FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA; TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADA LAURA ELIZABETH TORRES VILLEGAS: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESTA SEGUNDA RONDA, MÁS QUE UNA INTERVENCIÓN EN TÉRMINOS DE LO QUE ACABAMOS DE PROPONER CONCRETAMENTE, TANTO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE COMO BIEN HIZO MENCIÓN, FUE UN CONSENSO DE TODAS LAS REPRESENTACIONES, QUISIERA YO, PERDÓN CONSEJERO, DISCÚLPEME QUE LO INTERRUMPA, PERO NO ME QUEDÓ CLARO, EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN

NACIONAL DICE QUE LA CONSEJERA CLAUDIA DIO UN CURSO DE CAPACITACIÓN, SOBRE PARIDAD DE GÉNERO, ¿FUE PARA TODOS LOS PARTIDOS?, O NADA MÁS FUE PARA ACCIÓN NACIONAL; SÓLO PARA ACCIÓN NACIONAL; ES QUE TENÍA YO ESA DUDA, SI HABÍA SIDO UNA CAPACITACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿LE PERMITE UNA MOCIÓN A LA CONSEJERA BARBOSA?".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADA LAURA ELIZABETH TORRES VILLEGAS: "SÍ, CLARO".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS, SÍ; FUE PRESENTADO UN OFICIO POR CONDUCTO DE ÉL, AQUÍ EN AL INSTITUTO, PARA PODER HABLAR SOBRE LOS CRITERIOS NACIONALES EN MATERIA DE PARIDAD, ESTÁ A SU DISPOSICIÓN Y QUE POSTERIORMENTE FUE CON EL MATERIAL QUE SE LE DIO A LOS DEMÁS REPRESENTANTES Y NO FUI LA ÚNICA CONSEJERA QUE ACUDIÓ ANTE UN ÓRGANO O INSTITUTO POLÍTICO A DAR CAPACITACIÓN, COSA QUE ESTAMOS OBLIGADOS NOSOTROS EN TEMAS DE, DIGAMOS, LA PROPAGACIÓN, LA DIFUSIÓN DELA CULTURA POLÍTICA-ELECTORAL DEL ESTADO, GRACIAS".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADA LAURA ELIZABETH TORRES VILLEGAS: "GRACIAS CONSEJERA, SI ME CAUSÓ DUDA EN TEMAS DE PARIDAD DE GÉNERO, YA ME ACLARÓ EL PUNTO, SOLAMENTE SE HUBIESE DADO LA CAPACITACIÓN A ACCIÓN NACIONAL, HABÍA YO ENTENDIDO QUE A LO MEJOR PUDO HABER SIDO ALGUNA INVITACIÓN O ALGO ASÍ, Y BUENO A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS INDEPENDIEMENTE DE QUIEN HACE USO DE LA VOZ, NO ESTABA EN ESE MOMENTO, PERO QUE HUBIESE SIDO UNA INVITACIÓN DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS CONSEJERA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SOLICITAR EN TÉRMINOS DE LO YA EXPUESTO EN LA REUNIÓN PASADA, QUE SE FORMULARA UNA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE LOS ANTECEDENTES PARA INCLUIR COMO PUNTO, QUE EN SESIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN DE IGUALDAD Y PARIDAD, SE ACORDÓ QUE SE CONVOCARA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL DÍA VIERNES OCHO DE DICIEMBRE A EFECTO DE PODER INICIAR CON UNA CAPACITACIÓN INTEGRAL A TODOS LOS PARTIDOS EN TEMA DE LOS CRITERIOS NACIONALES, QUE EN MATERIA DE PARIDAD SE ESTABAN VERTIENDO, MISMO QUE NO SE INCLUYE Y QUE FUE EL PRIMER ACERCAMIENTO QUE TUVIMOS FORMALMENTE YA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN DONDE INCLUSO SE LES EXPUSO EL PORCENTAJE DE VOTACIÓN Y LAS PROBLEMÁTICAS QUE TENÍAMOS PARA APLICAR EL PORCENTAJE DE VOTACIÓN DE DOS MIL TRECE Y EN EL QUE INTERVINIERON LOS DIRECTORES, QUIENES SON LOS QUE TIENEN ESTE TEMA; LA SEGUNDA PROPUESTA QUE SOMETO A CONSIDERACIÓN PARA VOTACIÓN A ESTE CONSEJO, ES QUE SIN DUDAR DE NINGUNA MANERA DEL COMPROMISO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN ASUMIENDO PARA CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD, PUDIÉRAMOS HACER UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO EN DONDE PARA QUE NOSOTROS TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE GARANTIZAR QUE ESTO VA A SUCEDER QUE SE INCLUYA EN EL PÁRRAFO CORRESPONDIENTE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO PODRÁN ASIGNAR LAS ÚLTIMAS CUATRO POSICIONES DEL BLOQUE DE COMPETITIVIDAD DE VOTACIÓN MÁS BAJA AL GÉNERO FEMENINO, PORQUE LA MOTIVACIÓN Y TAMBIÉN PROPONGO QUE SE INCLUYA ESTE RAZONAMIENTO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTOS LINEAMIENTOS, SERÍA, QUE EL ARTÍCULO 11 Y EN RELACIÓN CON EL 28 DEL CÓDIGO ELECTORAL, ESTABLECE QUE EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁN CRITERIOS QUE TENGAN COMO RESULTADO QUE A ALGUNO DE LOS GÉNEROS



EXCLUSIVAMENTE AQUELLOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS EN LOS QUE EL PARTIDO HAYA OBTENIDO EL PORCENTAJE DE VOTACIÓN BAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR; ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, YO SIGO INSISTIENDO DE QUE EL GARANTIZAR EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD, ES A TRAVÉS DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FUERZA, O SEA, APLICAR UNA ACCIÓN AFIRMATIVA A FUERZA, SI LA NORMATIVIDAD NO NOS ESTÁ OBLIGANDO, NO TENEMOS POR QUÉ VENIR A LEGISLAR AQUÍ, EN TODO CASO QUIEN TENGA ESA INQUIETUD QUE LLEVE SU PROPUESTA COMO CIUDADANO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE SE PLASME EN LAS LEYES QUE TENGAN QUE VER DIRECTAMENTE, Y ENTONCES NOS ESTARÍAMOS EVITANDO ESTE TIPO DE MOLESTIAS, ESTE TIPO DE INJERENCIAS POR DECIRLO ASÍ, CUANDO SE INSISTE EN QUE SOLAMENTE CON UNA ACCIÓN AFIRMATIVA SE PUEDE GARANTIZAR LA PARIDAD, NO YO CREO QUE NO ES ASÍ; POR UN LADO Y POR EL OTRO LADO, LA PROPUESTA QUE SE ACABA DE HACER ME VUELVE A SONAR INJERENTISTA; MIREN, LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ESO YA SE HICIERON LOS BLOQUES, PARA ESO EXISTEN LOS BLOQUES, PARA ESO EXISTE UN BLOQUE QUE TIENE UN MAYOR PORCENTAJE DE VOTACIÓN, MEDIANO Y BAJO; ENTONCES, VAMOS A CUMPLIR CON EL CINCUENTA EN CADA UNO DE LOS BLOQUES, DE TAL FORMA ES QUE NO VAMOS A TODOS O A MUCHOS MUNICIPIOS EN BLOQUES DE BAJA COMPETITIVIDAD, PARA ESO ESTÁ EL BLOQUE DE BAJA COMPETITIVIDAD, TODOS LOS MUNICIPIOS QUE PONGAMOS EN LOS BLOQUES DE ALTA COMPETITIVIDAD, POR ESO ESTÁ CONSIDERADO ASÍ COMO BLOQUE DE ALTA COMPETITIVIDAD DE ALTOS PORCENTAJES, PERO VAMOS A CUMPLIR CON ESE CINCUENTA Y CINCUENTA EN ESE BLOQUE Y EN LOS DEMÁS, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO OSCAR PÉREZ CÓRDOBA AMADOR: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO ESCUCHO CON ATENCIÓN LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y NO LAS COMPARTO, CREO QUE LOS PARTIDOS SOMOS LIBRES DE ESTABLECER NUESTROS PROPIOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y DE POSTULACIÓN A LOS CARGOS EN DONDE NOS CONVenga Y NOS BENEFICIE LAS CANDIDATURAS DE LAS MUJERES, LO VAMOS A HACER Y LO QUEREMOS HACER; POR OTRA PARTE, ME PARECE QUE AQUÍ NO PUEDE NADIE DECIR QUE SALE EN DEFENSA DE LAS MUJERES CUANDO TODOS ESTAMOS APELANDO POR ESO, NADIE PUEDE DECIR, SOLAMENTE YO SOY DUEÑA DE LA VERDAD ABSOLUTA O DUEÑO, NO, NO; TODOS ESTAMOS PELEANDO ESO, CON VISIONES DIFERENTES, PERO QUE AQUÍ NO VENGA NADIE A DECIR QUE ES LA ÚNICA PERSONA, QUE TAL PARECE QUE ES ELLA, ESTA PERSONA, UN CONSEJERA, QUE ES LA ÚNICA DEFENSORA DE ESTO, NO; TODOS LO ESTAMOS HACIENDO, TODOS LO HAREMOS Y QUE NADIE QUIERA MARTIRIZARSE AQUÍ, NO ES VÁLIDO Y TODOS LOS PARTIDOS VAMOS A CUMPLIR POR CONVICCIÓN Y POR GUSTO; NO COMPARTO, EN DEFINITIVA NO COMPARTO ESA POSTURA, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, LICENCIADA NORMA NÁJERA GARITA: "BUENAS TARDES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS; ESTA REPRESENTACIÓN VUELVE A MANIFESTARLO, ENCUENTRO SOCIAL NUNCA HA ESTADO EN CONTRA DE RESPETAR LA PARIDAD DE GÉNERO, CLARO QUE EN ESTAS POSTULACIONES QUE VAN A SER LAS PRIMERAS PARA EL CASO DE ENCUENTRO SOCIAL, EN EL CASO DE CANDIDATOS PARA AYUNTAMIENTOS Y CANDIDATOS PARA

DIPUTACIONES LOCALES, VELAREMOS PORQUE SE CUMPLA LA PARIDAD DE GÉNERO; ME SUMO A LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y RECONOZCO LA POSTURA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, AL MOMENTO DE ACEPTAR QUE SE HAYA RECESADO LA SESIÓN, LA OCASIÓN PASADA Y QUE SE HAYAN APERTURADO, QUE NOS HAYAN DADO OPORTUNIDAD DE PODER DIALOGAR, RECONOZCO ESA SITUACIÓN; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO, SOLAMENTE PARA QUE ESTA REPRESENTACIÓN SE SUMA A LA PROPUESTA QUE HACE EL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE FUE DEL CONSENSO DE TODOS Y RETIRO O ME DESISTO DE LAS PROPUESTAS QUE HABÍA YO FORMULADO EN LA PRIMERA RONDA, SUMANDO A LAS QUE AHORA SE HAN VERTIDO, POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN ESTA MESA, Y FIJAR NUESTRA POSTURA EN RELACIÓN A LA NO INTERVENCIÓN CON CUOTAS ESPECIFICAS EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS ESPECÍFICOS RESPECTO DEL GÉNERO; TODOS LOS PARTIDOS HEMOS EXPRESADO NUESTRO COMPROMISO PARA CUMPLIR CON EL TEMA DE LA PARIDAD, NINGÚN PARTIDO SE HA EXPRESADO EN SENTIDO CONTRARIO, LO QUE QUEREMOS ES QUE NO EXISTA ESA DETERMINACIÓN, ESA LIMITACIÓN, RESPECTO EN QUÉ DISTRITO O EN QUÉ MUNICIPIO DEBE UNO REGISTRAR A UN GÉNERO O A OTRO, PORQUE YA LO ÚNICO QUE FALTARÍA ES QUE NOS DIERAN DE UNA VEZ AL CANDIDATO O LA CANDIDATA, PARA REGISTRARLOS, ES CUANTO CONSEJERO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLO RATIFICAR NUEVAMENTE LA PROPUESTA QUE HICE EN NOMBRE DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO MÁS ALLÁ, DEJAR EN CLARO EN ESTA ÚLTIMA RONDA QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO ESTÁ EN EL APOYO, ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN, Y POR SUPUESTO QUE TODAS LAS ACCIONES QUE NOSOTROS HACEMOS ES CON APEGO A LA NORMA, NOSOTROS EN NINGÚN MOMENTO ESTAMOS SOLICITANDO NINGUNA ACCIÓN QUE VAYA CONTRA DE LA CONSTITUCIÓN, DE LA NORMA ELECTORAL Y DE CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO LEGAL; MUY INTERNAMENTE APOYAMOS LA PARIDAD DE GÉNERO, PERO LO QUE SI NO PODEMOS APOYAR, NUNCA LO VAMOS A HACER, ES EL HECHO DE QUE POR PARTE DE ALGUNOS O TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES INJIERAN EN LAS ACTIVIDADES DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO Y QUIERO PENSAR QUE EN NINGUNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, MANIFESTAR ALGUNAS IDEAS; CONCUERDO CON EL MAESTRO FAUSTO, QUE EL CONSENSO ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LAS DEMOCRACIAS, PERO TAMBIÉN LO ES EL DISENSO Y EN ESE SENTIDO MANIFIESTO EN ESTE MOMENTO QUE LAS PROPUESTAS HECHAS VALER POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y A LAS QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS INSTITUTOS, SINO ES QUE TODOS LOS PARTIDOS ACOMPAÑAN, ES MI CONVICCIÓN Y MI POSTURA NO ACOMPAÑARLAS, TODA VEZ QUE CONCUERDO MUCHO CON LO MANIFESTADO POR LAS CONSEJERAS CLAUDIA BARBOSA Y ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO; ME PARECE QUE COMO INTEGRANTE DEL ÓRGANO ELECTORAL, CIUDADANO RESPONSABLE, ES MI DEBER VIGILAR EL PRINCIPIO DE LA PARIDAD DE GÉNERO CONTEMPLADO A NIVEL CONSTITUCIONAL, A NIVEL DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, Y EN ESE SENTIDO PUES

ACOMPañARÉ EN LO GENERAL EL PROYECTO, PERO NO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, PLANTEADAS POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y ME SUMO A LO PLANTEADO POR LAS CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA EN EL SENTIDO DE SUS PROPUESTAS, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR: "GRACIAS PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES A TODOS; HABÍA PEDIDO ESTA INTERVENCIÓN QUE MANIFESTÓ YA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DESPUÉS VIÑO LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA BARBOSA, RESPETUOSAMENTE SEÑALO, QUE NO ACOMPañARÍA ESA PROPUESTA, DE SEÑALAR LAS ÚLTIMAS CUATRO POSICIONES PORQUE ME PARECE QUE VOLVEMOS AL TEMA, AL MISMO PUNTO QUE NOS HA TENIDO TRES VECES DISCUTIENDO YA A LO LARGO DE ESTA SESIÓN; ME CONGRATULO DEL CONSENSO, DE QUE POR FIN PODAMOS TERMINAR CON EL TEMA REFERENTE A ESTOS LINEAMIENTOS, PORQUE ES PRECISO YA PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EMPIECEN SUS PROCESOS INTERNOS Y PODAMOS CONTINUAR CON ESTA ETAPA TAN IMPORTANTE DEL PROCESO ELECTORAL; EN ESTE SENTIDO ACOMPañARÍA LAS PROPUESTAS QUE HACE EL PARTIDO DEL TRABAJO, NO SIN ANTES MENCIONAR QUE TAMBIÉN ME SATISFACE ESCUCHAR DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL COMPROMISO QUE HACEN EN ESTA MESA Y EN ESTE MOMENTO POR CUMPLIR CON EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD, ESPERANDO QUE NO SE OLVIDE, Y QUE CUANDO SEA EL REGISTRO DE CANDIDATOS SE CUMPLA CON TODO LO QUE SE HA DICHO EN ESTA MESA, PORQUE TAMBIÉN ES LABOR DE ESTE INSTITUTO HACERLO Y COMO CONSEJEROS NO PODEMOS DESCUIDAR LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN LA MATERIA, Y ASÍ LO HAREMOS; ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS".-

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "UN SERVIDOR EN USO DE LA VOZ EN ESTA TERCERA RONDA, ME SUMO AL RECONOCIMIENTO, A LO PLANTEADO POR LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR, POR SUPUESTO, QUIERO REITERAR AQUÍ LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIN EXCEPCIÓN, DE DAR CUMPLIMIENTO, TOTAL CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD DE GÉNERO, EL ACUERDO QUE SEGURAMENTE APROBARÁ HOY ESTE CONSEJO, EN TODO MOMENTO GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PRINCIPIO CONSTITUCIONAL; QUIERO RECONOCER EL ESFUERZO DE LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR EN LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE Y LOS TRABAJOS PREVIOS QUE SE HAN HECHO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, CONSEJERAS, CONSEJEROS, POR TODO EL TRABAJO QUE HEMOS HECHO EN ESTE ARDUO TRABAJO DE PODER LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS Y RECORDAR QUE A NIVEL NACIONAL, ESTE PRINCIPIO CONSTITUCIONAL QUE NACE EN DOS MIL CATORCE SE HA IMPLEMENTADO EN MUCHOS ESTADOS, Y EN PUEBLA VA A SER LA PRIMERA VEZ, EL COMPROMISO ES QUE LO VAMOS HACER DE LA MEJOR MANERA POSIBLE PARA GARANTIZAR ESTE CUMPLIMIENTO QUE ESTÁ EN LA CONSTITUCIÓN, MUCHAS GRACIAS; TIENE EL USO DE LA PALABRA POR ÚLTIMO EN ESTA TERCERA RONDA EL CONSEJERO ELECTORAL FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, CIUDADANO FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA: "GRACIAS PRESIDENTE, EN EL MISMO SENTIDO QUE USTED SE HA MANIFESTADO, PARECE QUE EL DOCUMENTO CON LA MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE HARÁ QUE SE CUMPLA CABALMENTE CON EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD, LA DIFERENCIA AL PARECER ES QUE SIN SER INJERENTISTA, YO ENTIENDO QUE CON ESTO SE SALVA EL ESCOYO QUE NOS HABÍA TENIDO VARIAS VECES EN ESTA MESA, Y ESTARÉ A FAVOR DE ESA MODIFICACIÓN, ES CUANTO PRESIDENTE LE AGRADEZCO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CONSULTE A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN VIRTUD DE QUE EL ACUERDO SUJETO A ESTUDIO HA RECIBIDO PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN, PROCEDO EN PRIMER TÉRMINO A CONSULTAR EN LO GENERAL, SOBRE SU APROBACIÓN, PARA POSTERIORMENTE HACERLO EN LO PARTICULAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO GENERAL CON EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO, FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS; AHORA PROCEDERÉ A TOMAR LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR DETALLANDO LAS PROPUESTAS QUE FUERON REGISTRADAS; LA PRIMERA PROPUESTA QUE TENGO REGISTRADA ES LA FORMULADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y QUE FUE ACOMPAÑADA POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTA MESA, EN ESE SENTIDO SERÍA, ESTABLECER QUE EN EL PRIMER LUGAR DE CADA UNO DE LOS BLOQUES QUE SE PROPONEN TANTO EN DIPUTACIONES, COMO EN AYUNTAMIENTOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DECIDAN EL GÉNERO DE LA CANDIDATURA A POSTULAR; ¿ES CORRECTO SEÑOR?".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADA LAURA ELIZABETH TORRES VILLEGAS: "SEÑORA SECRETARIA, SINO NADA MÁS QUE NO SEA EL PRIMER LUGAR, HABLEMOS EN GENERAL; SÍ, PORQUE NO SÉ SI ES NOMÁS UN CUESTIÓN MÍA DE APRECIACIÓN DE REDACCIÓN, EN DONDE DECÍA, SÓLO EN EL PRIMER LUGAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN CADA UNO DE LOS BLOQUES".-

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EN CADA UNO DE LOS BLOQUES, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA DEL CIUDADANO ÁNGEL RIVERA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO AL PLENO QUE LA PROPUESTA RECIBIÓ CUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA POR LO QUE FUE APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS; LA SEGUNDA PROPUESTA, TAMBIÉN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ES QUE SE ELIMINE DEL LINEAMIENTO EL TÍTULO TERCERO, ¿ES CORRECTO SEÑOR?; EN ESE SENTIDO LES PREGUNTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES ELECTORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA ANTES REFERIDA, SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?; SEÑOR CONSEJERO LE INFORMO QUE LA PROPUESTA RECIBIÓ CUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA POR LO QUE ES APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS; POSTERIORMENTE RECIBIMOS LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL PRESENTE ACUERDO, REALIZADA POR LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA Y A LA QUE SE SUMÓ EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, DONDE SOLICITA QUE SE MODIFIQUE EN LA PARTE DE ANTECEDENTES PARA INCLUIR LO REFERENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PARIDAD, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "SE ACORDÓ EFECTUAR UNA REUNIÓN CON EL CONSEJO, EL OCHO DE DICIEMBRE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "FUE MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE SESIÓN".-----

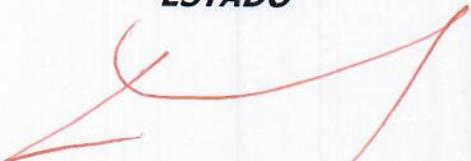
SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "LA REUNIÓN SE CELEBRÓ EL OCHO DE DICIEMBRE CON LA FINALIDAD DE TOCAR EL TEMA DE PARIDAD Y DAR CAPACITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESE SENTIDO ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA?, LES PREGUNTARÍA A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA ANTES REFERIDA, SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA UNANIMIDAD DE VOTOS; ASIMISMO LA CONSEJERA BARBOSA SOLICITA Y A LA QUE TAMBIÉN SE SUMÓ EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SOLICITA SE MODIFIQUE LOS ARTÍCULOS 12 Y 14 DEL LINEAMIENTO RELATIVOS AL



PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR LOS BLOQUES DE COMPETITIVIDAD PARA QUE SE INCLUYA QUE EN LAS ÚLTIMAS POSICIONES EN EL BLOQUE DE COMPETITIVIDAD MÁS BAJO, NO PUEDAN SER OCUPADOS POR MUJERES, ¿ES CORRECTO CONSEJERA?, EN ESE SENTIDO LES PREGUNTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA BARBOSA, SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?; SEÑOR CONSEJERO LE INFORMO QUE LA PROPUESTA RECIBIÓ TRES VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA POR LO QUE ES RECHAZADA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO; GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**


C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA

**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**


C. DALHEL LARA GÓMEZ